

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS FINANCIEROS CONTENIDO

Deloitte

Deloitte & Touche, S. de R.L.
 R.T.N.: 08019002267146
 Tegucigalpa, Honduras
 Edificio Plaza América
 5to. Piso
 Colonia Florencia Norte
 Apartado Postal 3878
 Tel.: (504) 2231 3131
 Fax: (504) 2232 3709
 www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas, Junta Directiva de
 Banco Lafise (Honduras), S.A. y
 A la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Lafise (Honduras), S.A. ("El Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco Lafise (Honduras), S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Banco prepara sus estados financieros con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 31. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar la opinión como se indica en la Nota 20, la Compañía tiene transacciones y relaciones importantes con compañías relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultarían de transacciones entre compañías totalmente desvinculadas.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de El Banco en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas contables emitidas por la CNBS descritas en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco Lafise (Honduras), S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Honduras, C. A.
 4 de abril de 2018

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
 (Expresados en Lempiras)

| ACTIVO | Notas | 2017 | 2016 |
|---|--------|-------------------------|-------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2a, 4 | L 2,551,646,698 | L 2,462,935,842 |
| Activos financieros a costo amortizado | 2b, 5 | 1,740,339,650 | 740,854,329 |
| Préstamos e intereses por cobrar (neto) | 2c, 6 | 8,851,130,841 | 8,577,669,753 |
| Inversiones en otras entidades | 2d, 7 | 8,100,000 | 26,485,000 |
| Cuentas por cobrar (neto) | 2e, 8 | 164,669,712 | 73,154,593 |
| Propiedades y equipo (neto) | 2f, 9 | 332,367,778 | 341,348,105 |
| Activos intangibles (neto) | 2h, 10 | 13,142,884 | 5,392,270 |
| Bienes recibidos en pago o adjudicados (neto) | 2i, 11 | 564,715,305 | 399,896,459 |
| Gastos anticipados | 2j, 12 | 12,225,066 | 22,546,056 |
| Otros activos (neto) | 2j, 13 | 31,817,519 | 50,434,035 |
| Total Activo | | L 14,270,155,453 | L 12,700,716,442 |
| PASIVO | | | |
| Depósitos del público | 2k, 14 | L 9,517,093,590 | L 8,836,926,688 |
| Otras exigibilidades | 15 | 21,295,704 | 29,495,916 |
| Obligaciones financieras | 2l, 16 | 3,310,360,043 | 2,389,531,995 |
| Deuda subordinada a término | 2l, 17 | 322,924,154 | 300,724,573 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 2s, 28 | 1,073,889 | 8,586,811 |
| Beneficios a empleados | 2m | 41,740,627 | 24,597,100 |
| Otros pasivos | 2n, 18 | 214,840,586 | 253,038,617 |
| Total pasivo | | L 13,429,328,593 | L 11,842,901,700 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital social - acciones comunes | 19 | 700,000,000 | 700,000,000 |
| Aportes patrimoniales no capitalizados | | 594,600 | 594,600 |
| Utilidades acumuladas | | 38,160,210 | 55,148,092 |
| Patrimonio restringido no distribuible | 19 | 102,072,050 | 102,072,050 |
| Total patrimonio | | 840,826,860 | 857,814,742 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | L 14,270,155,453 | L 12,700,716,442 |
| Activos contingentes | 34 | L 4,016,168,274 | L 4,306,368,385 |
| Pasivos contingentes | 34 | L 4,016,168,274 | L 4,306,368,385 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
 (Expresados en Lempiras)

| INGRESOS y GASTOS FINANCIEROS: | Notas | 2017 | 2016 |
|---|--------|---------------------|---------------------|
| Ingresos por intereses | 2p, 21 | L 1,175,647,406 | L 1,174,371,078 |
| Gastos por intereses | 2p, 22 | (672,521,911) | (643,409,236) |
| Otros Ingresos (gastos) financieros - netos | | 106,178 | 45,188 |
| Ingresos financieros netos | | 503,231,673 | 531,007,030 |
| Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro | 2c | (47,711,000) | (26,256,606) |
| Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos | | 455,520,673 | 504,750,424 |
| Ingresos por comisiones | 2q, 23 | 281,885,276 | 244,764,965 |
| Gastos por comisiones | 2q, 24 | (96,546,700) | (90,493,990) |
| Ingreso neto por comisiones | | 185,338,576 | 154,270,975 |
| Utilidad en venta de bienes recibidos en dación de pago | | 63,223,209 | 31,727,349 |
| Otros ingresos (gastos) | 25 | 20,466,036 | 16,570,833 |
| Total otros ingresos | | 269,027,821 | 202,569,157 |
| Total de ingresos netos | | 724,548,494 | 707,319,581 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | | | |
| Gastos de personal | 26 | (286,453,501) | (265,699,776) |
| Otros gastos administrativos | 27 | (375,957,892) | (354,455,561) |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | 62,137,101 | 87,164,244 |
| Impuesto sobre la renta | 2s, 28 | (24,124,984) | (32,360,168) |
| Utilidad neta | | L 38,012,117 | L 54,804,076 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
 (Expresados en Lempiras)

| | Notas | Acciones comunes | Aportes Patrimoniales no capitalizados | Utilidades acumuladas | Patrimonio restringido no distribuible | Total |
|--|-------|----------------------|--|-----------------------|--|----------------------|
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | 31 | L 650,000,000 | L 5,591,900 | L 45,356,517 | L 102,072,050 | L 803,020,467 |
| Resultado integral y utilidad neta del año | | | | 54,804,076 | | 54,804,076 |
| Aumento de capital | 19 | 50,000,000 | (5,000,000) | (45,000,000) | | (12,501) |
| Otros | | | | (12,501) | | (12,501) |
| Aportes en efectivo | | | 68,353,200 | | | 68,353,200 |
| Traslado a la provisión para préstamos de dudoso recaudo | 6 | | (68,350,500) | | | (68,350,500) |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | | L 700,000,000 | L 594,600 | L 55,148,092 | L 102,072,050 | L 857,814,742 |
| Resultado integral y utilidad neta del año | | | | 38,012,118 | | 38,012,118 |
| Aportes en efectivo | | | 74,334,884 | | | 74,334,884 |
| Traslado a la provisión para préstamos de dudoso recaudo | 6 | | (74,334,884) | (55,000,000) | | (129,334,884) |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | | L 700,000,000 | L 594,600 | L 38,160,210 | L 102,072,050 | L 840,826,860 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
 (Expresados en Lempiras)

| | Nota | 2017 | 2016 |
|--|--------------|------------------------|------------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | |
| Intereses cobrados | | L 1,199,281,222 | L 1,160,857,530 |
| Desembolsos de préstamos y descuentos por cobrar (neto) | | (648,360,843) | (433,194,333) |
| Honorarios, comisiones y otros ingresos | | 275,882,373 | 237,268,897 |
| Intereses pagados | | (673,018,705) | (642,672,546) |
| Depósitos a la vista, cuentas de ahorro | | | |
| Certificados de depósito y otros depósitos | | 675,269,775 | 615,519,782 |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros | | (673,286,651) | (646,895,340) |
| Impuesto sobre la renta pagado | | (31,637,906) | (29,203,599) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de Operación | | 124,129,265 | 261,680,391 |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Compra de instrumentos financieros – Inversiones en valores | | (42,988,277,891) | (50,118,863,889) |
| Cancelación de instrumentos financieros – Inversiones en valores | | 41,976,652,024 | 50,764,799,316 |
| Cancelación de instrumentos financieros – Inversiones en otras entidades | | 18,385,000 | |
| Adquisición de propiedad y equipo | | (32,755,189) | (18,547,710) |
| Ingreso por venta de activos y grupo de activos mantenidos para la venta | | 66,218,048 | 65,010,098 |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de Inversión | | (959,778,008) | 692,397,815 |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | | |
| Obligaciones y amortizaciones obtenidas (neto) | | 924,359,599 | (206,327,607) |
| Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de Financiamiento | | 924,359,599 | (206,327,607) |
| AUMENTO NETO EN LAS DISPONIBILIDADES | | 88,710,856 | 747,750,599 |
| DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO | | 2,462,935,842 | 1,715,185,243 |
| DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO | 2a, 4 | L 2,551,646,698 | L 2,462,935,842 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
 (Expresado en Lempiras)

1. INFORMACION GENERAL

El Directorio del Banco Central de Honduras (en adelante "BCH") según resolución No. 209-4-97 del 16 de abril de 1998, autorizó a Futuro, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A. la transformación a Banco Futuro, S.A. (el Banco).

Durante el año 2004, Lafise Investments, S.A. adquirió parcialmente las acciones del Banco equivalente al 70% de capital, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2005, Lafise Investments adquirió más acciones por lo que el porcentaje de participación a esa fecha fue del 90%. La Asamblea General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2005, modificó la denominación social de Banco Lafise, S.A. a Banco Lafise (Honduras), S.A., la que fue protocolizada mediante instrumento No.56 del 21 de junio de 2005.

Mediante instrumento No.157 del 21 de febrero de 2006, se protocolizó las actas del 29 de abril y 14 de mayo de 2004, en las que se decidió incrementar el capital social del Banco hasta L200,000,000.

Por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de diciembre de 2008, se aumentó el capital social del Banco de L200,000,000 a L500,000,000. Al 31 de diciembre de 2008, debido a ello la escritura social del Banco fue modificada mediante instrumento público No.3 del 30 de abril de 2009.

Mediante instrumento No.255 del 14 de junio de 2012, se protocolizó el acta del 25 de abril de 2012, en la que se decidió incrementar el capital social del Banco de L500,000,000 a L700,000,000.

Banco Lafise (Honduras), S.A. provee productos y servicios de banca universal, resaltando entre sus objetivos el incentivo del ahorro libre, financiamiento de sectores productivos, soluciones ágiles para la banca de consumo y servicios que fomentan el comercio exterior, así como la promoción de medios de pago electrónicos.

La oficina principal del Banco está ubicada en la Torre Lafise Colonia San Carlos, avenida los Próceres, Centro Corporativo, Tegucigalpa M.D.C, Honduras, C.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco Lafise (Honduras), S.A. de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 30).

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo** – Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.
- b) Activos financieros** - Los activos financieros del Banco consisten en: efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, activos financieros a costo amortizado para aquellos instrumentos de los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales, cartera de créditos por préstamos concedidos y reconocida por el importe establecidos en contratos de apertura. El valor en libros de la cartera de créditos se reduce mediante el uso de una provisión de cobro dudoso. Cuando un préstamo se considera incobrable, se cancela contra la provisión de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del año.

Inversiones en Valores

Las inversiones en certificados y bonos se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la Republica de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valorización del Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado

El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos y pasivos financieros

El Banco da de baja en su balance a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

El Banco participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.

Cuando se descarta de las cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

- c) Préstamos e intereses por cobrar (neto)** - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación – El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2017, mediante resolución GES No 891/ 23-10-2017 (diciembre 2016: No. 473/29-04-2015) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

| Tipo de Deudor | CATEGORÍA | | | | | | |
|---|-----------|-------|-------|-------|-----------|-----------|------------|
| | I | I-A | I-B | II | III | IV | V |
| Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles** | N/A | 0.50% | 0.75% | 4.00% | 15% - 25% | 40% - 60% | 60% - 100% |
| Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.** | N/A | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 15% - 25% | 40% - 60% | 60% - 100% |
| Grandes deudores comerciales otras garantías | N/A | 0.50% | 0.75% | 4.00% | 25.00% | 60.00% | 100.00% |
| Pequeños deudores comerciales hipotecarios** | N/A | 0.50% | 0.75% | 4.00% | 15% - 25% | 40% - 60% | 60% - 100% |
| Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.** | N/A | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 15% - 25% | 40% - 60% | 60% - 100% |
| Pequeños deudores comerciales otras garantías | N/A | 0.50% | 1.00% | 4.00% | 25.00% | 60.00% | 100.00% |
| Microcrédito otras garantías | 1.00% | N/A | N/A | 5.00% | 25.00% | 60.00% | 100.00% |
| Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.** | 0.00% | N/A | N/A | 0.00% | 15% - 25% | 40% - 60% | 60% - 100% |

| Tipo de Deudor | CATEGORÍA | | | | | | |
|--|-------------|-------|-------|-------|--------|-----------|------------|
| | I | I-A | I-B | II | III | IV | V |
| Créditos agropecuarios hipotecarios.** | 0.00% | N/A | N/A | 0.00% | 15.00% | 40% - 60% | 60% - 100% |
| Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.** | 0.00% | N/A | N/A | 0.00% | 15.00% | 40% - 60% | 60% - 100% |
| Créditos agropecuarios otras garantías | 0.00% | N/A | N/A | 0.00% | 25.00% | 60.00% | 100.00% |
| Creditos de consumo | 1% - 1.25%* | N/A | N/A | 5.00% | 25.00% | 60.00% | 100.00% |
| Creditos de vivienda | N/A | 0.00% | 0.75% | 3.00% | 20.00% | 50.00% | 70.00% |

Al 31 de diciembre de 2017, mediante resolución GES No. 891/23-10-2017 emitida por la Comisión, derivado de la aprobación de las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito resolvió reformar los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12 de la resolución No. 473/29- 04-2015 para la constitución de reservas, agregando a su vez el numeral 1.7, estableciendo porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Plazos mayores a 30 días:

| Tipo de Deudor | CATEGORÍA | | | | | | | | | |
|--|-----------|-------|-------|-------|-----|-----|------|------|------|--|
| | I | I-A | I-B | II | III | IV | IV-A | IV-B | V | |
| Arrendamientos Financieros/ Otras Garantías | 1.00% | N/A | N/A | 5.00% | 25% | 60% | N/A | N/A | 100% | |
| Arrendamientos Financieros/ Garantías Recíprocas | 0.00% | N/A | N/A | 0.00% | 25% | 60% | N/A | N/A | 100% | |
| Consumo /Tarjeta de Crédito | N/A | 0.50% | 1.00% | 5.25% | 25% | N/A | 60% | 80% | 100% | |

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La Resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entró en vigencia a partir del 30 de junio de 2014.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Las reservas se constituyen con efecto en resultados, aportes de accionistas o mediante el uso de utilidades no distribuidas.

d) Inversiones en otras entidades - Estas inversiones se registran al costo.

e) Cuentas por cobrar (neto) - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de las cuentas por cobrar por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

f) Propiedades y equipo (neto) - Todas las propiedades y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de los otros activos es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Los otros activos se deprecian como sigue:

| Activo | Años |
|--------------------------------|--------|
| Edificios | 40 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 5 a 10 |
| Equipo de informática | 5 |
| Vehículos | 5 |
| Instalaciones | 5 a 10 |

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos intangibles comprenden programas, aplicaciones y licencias, los activos intangibles amortizables, se amortizan como sigue:

| Activo | Años |
|-------------------------------------|----------------|
| Programas, aplicaciones y licencias | 0.25 – 10 años |

g) Arrendamientos**a) Cuando el Banco es el arrendatario.****- Arrendamiento operativo**

Pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

b) Cuando el Banco es el arrendador**- Arrendamiento operativo**

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

- Arrendamiento Financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

h) Activos intangibles (neto) - Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticos.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

| | Años |
|--------------------------------------|------|
| Programas , aplicaciones y licencias | 5 |

i) Bienes recibidos en pago o adjudicados - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- Al consignado en el remate judicial y
- Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; y, b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperado conforme a las cuotas del crédito pactadas. c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Banco disponen de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un periodo de tres (3) años.

j) Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).**k) Depósitos del público -** Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.**l) Obligaciones financieras y deuda subordinada a término -** Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

m) Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al periodo que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Banco está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior

n) Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.**o) Uso de Estimaciones -** Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.**p) Ingreso y gasto por intereses -** Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

q) **Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios.** - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

r) **Ingreso por honorarios y comisiones** - Los honorarios y comisiones son reconocidos generalmente sobre la base de acumulación cuando el servicio ha sido proporcionado.

s) **Gasto por impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

t) **Partes relacionadas** – En base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

u) **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

v) **Unidad Monetaria** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| Fecha | Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1) | Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1) |
|-------------------------|---|--|
| 3 de abril de 2018 | 23.6421 | 23.8076 |
| 31 de diciembre de 2017 | 23.5879 | 23.7530 |
| 31 de diciembre de 2016 | 23.5029 | 23.6674 |

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del banco.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activo, de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos.

El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

3.1. Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo de solvencia patrimonial
- Riesgo operacional y controles internos
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo Reputacional
- Riesgo de valoración

3.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la CNBS a la fecha del balance.

El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito asumido, estableciendo límites en la cantidad de riesgo aceptado respecto a un prestatario, grupos de prestatarios, área geográfica y sectores económicos. Los riesgos son monitoreados en forma rotativa y están sujetos a una evaluación menor o igual a un año. Los límites de crédito por producto, sector económico y País son aprobados por la administración.

Administración del Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.
- En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos se realizan revisiones anuales.

- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discretos de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo a entidades corporativas son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Banco gestiona garantías adicionales de la contraparte, tan pronto como se observen indicios de deterioro relacionados con los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos Relacionados con Crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de Deterioro y Provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, sin considerar las garantías de los créditos.

| | 2017 | 2016 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Disponibilidades <u>1/</u> | L 2,551,646,698 | L 2,462,935,841 |
| Inversiones en Valores | 1,740,339,650 | 740,854,329 |
| Préstamos e Intereses por cobrar (neto) <u>2/</u> | 8,851,130,841 | 8,577,669,753 |
| Cuentas por cobrar (neto) | 164,669,712 | 73,154,593 |
| Total | <u>L 13,307,786,901</u> | <u>L 11,854,614,516</u> |

1/ Las disponibilidades se han incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2017 las disponibilidades se encuentran depositado en un 87.28 % (85.80% al 31 de diciembre de 2016) en el BCH, cuya calificación es AAA y en otras contrapartes que son Bancos cuya calificación de riesgo mínima es "A-" para Honduras.

2/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------|------------------------|------------------------|
| Vigentes | L 8,572,645,543 | L 8,057,850,244 |
| Atrasados | 60,524,786 | 63,854,649 |
| Vencidos | 6,396,027 | 18,196,638 |
| Créditos refinanciados | 245,787,950 | 461,260,124 |
| Ejecución judicial | 97,901,080 | 124,281,719 |
| Total | <u>L 8,983,255,386</u> | <u>L 8,725,443,374</u> |

Concentración de Riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por Tipo de Garantía

| Tipo de Garantía | 2017 | 2016 |
|---------------------|------------------------|------------------------|
| Hipotecarios | L 4,528,343,890 | L 4,866,720,616 |
| Fiduciarios | 2,862,625,920 | 2,298,747,027 |
| Prendarios | 1,392,285,576 | 1,539,535,026 |
| Entidades Oficiales | 200,000,000 | 20,440,705 |
| Total | <u>L 8,983,255,386</u> | <u>L 8,725,443,374</u> |

Concentración por Tipo de Industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

| Tipo de Industria | 2017 | 2016 |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| Agricultura | L 787,570 | L 5,935,134 |
| Pesca | 4,499,393 | |
| Ganadería | | 500,000 |
| Comercio | 1,304,965,717 | 1,305,141,729 |
| Industria | 735,977,314 | 773,934,081 |
| Servicios | 1,632,679,626 | 1,131,695,884 |
| Financiamiento exportación | 421,537,748 | 484,334,929 |
| Transporte y Comunicaciones | 6,029,286 | |
| Electricidad telecomunicaciones | 131,031,563 | 112,172,482 |
| Construcción | 29,597,192 | 85,075,830 |
| Vivienda | 2,916,950,861 | 2,946,953,974 |
| Consumo | 1,799,199,116 | 1,879,699,331 |
| Total | <u>L 8,983,255,386</u> | <u>L 8,725,443,374</u> |

Concentración de Riesgo por Ubicación Geográfica

Los siguientes cuadros muestran la exposición del Banco al riesgo de crédito de acuerdo a la ubicación geográfica de los principales activos financieros expuestos a este riesgo, tales como depósitos en bancos, cartera de crédito e instrumentos financieros.

Disponibilidades

| | 2017 | 2016 |
|----------------------|------------------------|------------------------|
| Alemania | L 30,670,101 | L 38,874,000 |
| Costa Rica | 3,458,200 | 12,916,403 |
| Nicaragua | 3,544,582 | 7,028,908 |
| Panamá | 6,526,867 | 2,512,428 |
| República Dominicana | 972,534 | 1,607,696 |
| Estados Unidos | 95,674,286 | 140,483,982 |
| Honduras | 2,410,800,128 | 2,259,512,424 |
| Total general | L 2,551,646,698 | L 2,462,935,841 |

Préstamos e intereses por cobrar (neto)

| | 2017 | 2016 |
|----------|-----------------|-----------------|
| Honduras | L 8,851,130,841 | L 8,577,669,753 |

Activos financieros a costo amortizado

| | 2017 | 2016 |
|----------|------------------------|----------------------|
| Honduras | L 1,740,339,650 | L 740,854,329 |
| | <u>L 1,740,339,650</u> | <u>L 740,854,329</u> |

Inversiones en valores

| | 2017 | 2016 |
|----------|-----------------|---------------|
| Honduras | L 1,740,339,650 | L 740,854,329 |

Concentraciones Geográficas de activos, pasivos y partidas fuera de balance

El Banco monitorea concentraciones de riesgos de crédito por sector y por ubicación geográfica.

| Al 31 de diciembre 2017 | Activo | Pasivos | Compromisos de Créditos | Ingresos | Gastos |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Honduras | L 14,129,308,882 | L 11,966,686,987 | L 3,306,685,659 | L 1,603,221,627 | 1,534,505,148 |
| Alemania | 30,670,102 | | | | |
| Costa Rica | 3,458,200 | 43,958,800 | | 9,115 | 4,510,564 |
| Nicaragua | 3,544,582 | | | 17,530 | |
| Panamá | 6,526,867 | 322,235,173 | | 5,129 | 16,416,081 |
| República Dominicana | 972,534 | | | 517 | |
| Estados Unidos de América | 95,674,286 | 1,096,447,633 | | 5,078,336 | 9,779,945 |
| Holanda | | | | | 5,108,399 |
| Contingentes | | | | | |
| L/C | | | | | |
| Alemania | | 2,026,086 | | | |
| Pakistán | | 6,621,860 | | | |
| Stand BY | | | | | |
| Alemania | | 36,234,830 | | | |
| Costa Rica | | 7,522,182 | | | |
| Holanda | | 14,152,740 | | | |
| México | | 36,587,171 | | | |
| Nicaragua | | 2,689,021 | | | |
| Panamá | | 11,793,950 | | | |
| Perú | | 20,816,216 | | | |
| USA | | 119,826,532 | | | |
| Pakistán | | 1,623,479 | | | |
| Italia | | 8,145,005 | | | |
| Garantías B. | | | | | |
| Honduras | | 400,554,225 | | | |
| Total | 14,270,155,453 | 14,097,921,890 | 3,306,685,659 | 1,608,332,254 | 1,570,320,137 |

| Al 31 de diciembre 2016 | Activo | Pasivos | Compromisos de Créditos | Ingresos | Gastos |
|----------------------------|------------------|------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|
| Honduras | L 12,497,293,026 | L 11,291,657,078 | L 2,382,326,060 | L 1,526,033,852 | L 1,426,119,537 |
| Alemania | 38,874,000 | | | | |
| Costa Rica | 12,916,403 | 44,906,376 | | 26,236 | 4,469,145 |
| Nicaragua | 7,028,908 | 1,911,512 | | 38,195 | |
| Panamá | 2,512,428 | 244,675,561 | | 4,471 | 17,021,248 |
| República Dominicana | 1,607,696 | 454,403 | | 638 | 8,703 |
| Estados Unidos de América | 140,483,982 | 196,300,562 | | 1,839,042 | 15,459,739 |
| Holanda | | 62,996,208 | | | 10,059,986 |
| Contingentes | | | | | |
| Líneas de Crédito | | | | | |
| China | | 34,046,997 | | | |
| Pakistán | | 2,914,991 | | | |
| Singapur | | 14,557,078 | | | |
| Usa | | 1,300,209 | | | |
| Stand BY | | | | | |
| Alemania | | 8,813,588 | | | |
| Holanda | | 14,101,740 | | | |
| México | | 3,995,493 | | | |
| Nicaragua | | 54,377,988 | | | |
| Panamá | | 60,402,453 | | | |
| Perú | | 20,741,203 | | | |
| USA | | 117,514,500 | | | |
| Aceptaciones | | 133,116,380 | | | |
| Garantías Bancarias | | | | | |
| Honduras | | 329,590,092 | | | |

3.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva, gestionados por el Comité de Activos y Pasivos "ALCO". El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. El riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricos y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivos son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.
2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo pérdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.
3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.

4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.

2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.

3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes incluyen:

- Resumen posición (calce de plazos)
- Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
- Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

| Primera Banda (30 días) | Segunda Banda (60 días) |
|---------------------------|-------------------------------|
| <= 1 vez activos Líquidos | <= 1.5 veces activos líquidos |

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

- Posición para 30 días: -0.49 (Hasta 30 Días Combinado)
- Posición para 90 días: -0.52 (Hasta 90 Días Combinado)

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos del Banco agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual en la fecha del balance.

| | 2017 | | | | | | |
|-----------------------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Hasta 30 días | | Hasta 30 días | | Hasta 30 días | | 0-90 días |
| | Nacional | Extranjera | Combinado | 31-90 días | 31-90 días | 31-90 días | Combinado |
| RESUMEN POSICIÓN | | | | | | | |
| Total Flujo de Activos | L 507,549,852 | 208,178,590 | 715,728,443 | 550,812,244 | 479,715,370 | 1,030,527,614 | 1,746,256,057 |
| Total Flujo de Pasivos | 1,380,586,198 | 930,907,355 | 2,311,493,554 | 1,773,084,852 | 951,937,468 | 2,725,022,320 | 5,036,515,873 |
| Calce (Descalce de Plazos) | (873,036,346) | (722,728,765) | (1,595,765,111) | (1,222,272,608) | (472,222,098) | (1,694,494,706) | (3,290,259,816) |
| Activos Líquidos Totales | | | | | | | |
| Netos de Descuento | 1,585,309,625 | 1,692,011,451 | 3,277,321,076 | 1,585,309,625 | 1,692,011,451 | 3,277,321,076 | 3,277,321,076 |
| Relación Calce / Activos | | | | | | | |
| Líquidos netos de Descuento | (0.55) | (0.43) | (0.49) | (0.77) | (0.28) | (0.52) | (1.00) |
| Exceso (L) | L 712,273,279 | L 969,282,686 | L 1,681,555,965 | L 1,155,691,829 | L 2,065,795,079 | L 3,221,486,908 | L 1,625,721,798 |

| | 2016 | | | | | | |
|-----------------------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|
| | Hasta 30 días | | Hasta 30 días | | Hasta 30 días | | 0-90 días |
| | Nacional | Extranjera | Combinado | 31-90 días | 31-90 días | 31-90 días | Combinado |
| RESUMEN POSICIÓN | | | | | | | |
| Total Flujo de Activos | L 440,258,346 | L 192,368,569 | L 632,626,915 | L 371,065,611 | L 311,318,187 | L 682,383,798 | L 1,315,010,713 |
| Total Flujo de Pasivos | 1,422,272,302 | 814,351,658 | 2,236,623,960 | 1,274,623,204 | 719,863,309 | 1,994,486,512 | 4,231,110,472 |
| Calce (Descalce de Plazos) | (982,013,956) | (621,983,089) | (1,603,997,045) | (903,557,593) | (408,545,122) | (1,312,102,714) | (2,916,099,759) |
| Activos Líquidos Totales | | | | | | | |
| Netos de Descuento | 1,841,168,652 | 1,153,461,344 | 2,994,629,996 | 1,841,168,652 | 1,153,461,344 | 2,994,629,996 | 2,994,629,996 |
| Relación Calce / Activos | | | | | | | |
| Líquidos netos de Descuento | (0.53) | (0.54) | (0.54) | (0.49) | (0.35) | (0.44) | (0.97) |
| Exceso | L 859,154,696 | L 531,478,255 | L 1,390,632,951 | L 937,611,059 | L 744,916,222 | L 1,682,527,282 | L 78,530,237 |

3.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionados con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza la metodología denominada Valor en Riesgo (VaR), para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado en forma mensual.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

a. Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities, así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Al cierre del 2017, el Banco mantuvo inversiones por el orden de L 1,731,155,653 (100% en Lempiras).

La metodología de valoración de las inversiones se efectúa en cumplimiento de la ley y la normativa vigente, realizándose en el mercado y dentro de los límites autorizados por el Grupo; procedimientos que incluye la valoración técnica y estratégica de la rentabilidad, riesgo, liquidez, diversificación, congruencia monetaria y plazos; asimismo, las consideraciones de la calificación del riesgo, custodia de valores, registro y conciliación; con un sistema de control y rendición de informes periódicos incluye la estructura del portafolio de inversiones en las diferentes monedas, su valor de mercado y distribución por tasa y vencimiento.

b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la toma de decisiones se consideran los principios:

- Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible.
- La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.
- Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizadas por moneda.

| Al 31 de diciembre de 2017 | Lempiras | Dólares | Euros | Total |
|--|------------------------|------------------------|---------------------|-------------------------|
| Activos | | | | |
| Disponibilidades | L 946,847,170 | L 1,589,321,876 | L 15,477,652 | L 2,551,646,698 |
| Inversiones en valores | 915,062,859 | 833,376,791 | | 1,748,439,650 |
| Prestamos e intereses por cobrar | 6,578,279,188 | 2,272,851,653 | | 8,851,130,841 |
| Cuentas por Cobrar | 117,541,934 | 47,127,778 | | 164,669,712 |
| Bienes recibidos en dación de pago (neto) | 564,715,305 | | | 564,715,305 |
| Propiedad y equipo | 332,367,778 | | | 332,367,778 |
| Otros activos | 55,754,525 | 1,430,944 | | 57,185,469 |
| Total Activos | L 9,510,568,759 | L 4,744,109,042 | L 15,477,652 | L 14,270,155,453 |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos | L 6,308,376,835 | L 3,214,525,193 | L 15,487,267 | L 9,538,389,295 |
| Obligaciones Financieras | 2,181,460,342 | 1,129,736,696 | | 3,311,197,038 |
| Obligaciones por Pagar | 81,170,589 | 16,261,874 | 1,190 | 97,433,653 |
| Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación | | 322,087,159 | | 322,087,159 |
| Otros Pasivos | 153,293,912 | 6,927,537 | | 160,221,449 |
| Total Pasivos | L 8,724,301,678 | L 4,689,538,459 | L 15,488,457 | L 13,429,328,594 |
| Posición neta | L 786,267,081 | L 54,570,583 | L (10,805) | L 840,826,859 |

| Al 31 de diciembre de 2017 | Lempiras | Dólares | Euros | Total |
|--|------------------------|------------------------|---------------------|-------------------------|
| Activos | | | | |
| Disponibilidades | L 1,304,966,653 | L 1,139,291,415 | L 18,677,774 | L 2,462,935,841 |
| Inversiones en valores | 767,026,696 | 312,633 | | 767,339,329 |
| Prestamos e intereses por cobrar | 6,528,302,405 | 2,049,367,348 | | 8,577,669,753 |
| Cuentas por Cobrar | 71,472,044 | 1,682,549 | | 73,154,593 |
| Bienes recibidos en dación de pago (neto) | 399,896,459 | 399,896,459 | | 399,896,459 |
| Propiedad y equipo | 341,348,106 | | | 341,348,106 |
| Otros activos | 78,049,982 | 322,379 | | 78,372,361 |
| Total Activos | L 9,491,062,345 | L 3,190,976,324 | L 18,677,774 | L 12,700,716,442 |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos | L 5,996,357,037 | L 2,852,284,019 | L 17,781,548 | L 8,866,422,604 |
| Obligaciones Financieras | 2,144,142,794 | 248,088,566 | 0 | 2,392,231,360 |
| Obligaciones por Pagar | 70,673,990 | 5,824,244 | 841 | 76,499,075 |
| Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación | 62,996,208 | 235,029,000 | | 298,025,208 |
| Otros Pasivos | 173,329,583 | 36,269,785 | 124,085 | 209,723,453 |
| Total Pasivos | L 8,447,499,612 | L 3,377,495,614 | L 17,906,474 | L 11,842,901,700 |
| Posición neta | L 1,043,562,733 | L (186,519,290) | L 771,300 | L 857,814,742 |

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco dio cumplimiento a la norma emitida por la CNBS sobre "Lineamientos sobre Calces en Posición en Moneda Extranjera" al manejar una relación del 5.39%, inferior al límite del 20% establecido para una posición larga.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no dio cumplimiento a la norma emitida por la CNBS sobre "Lineamientos sobre Calces en Posición en Moneda Extranjera" al manejar una relación del -15.72%, superior al límite del 5% establecido para una posición corta por lo cual el 13 de enero de 2017 se envió a la CNBS un plan de adecuación para una mejor gestión de las disponibilidades en dólares del Banco, proyectando un aumento promedio de US\$1.5 millones mensuales en los activos en dólares, lo cual dará como resultado una reducción aproximada de 350 puntos básicos por mes en el indicador de posición en moneda extranjera, proyectando alcanzar un indicador de posición en moneda extranjera (posición larga) para el cierre del segundo semestre del 2017. Cabe mencionar que al cierre de febrero de 2017 el indicador se mantiene en un -7.1% posición corta. En respuesta a lo anterior la CNBS mediante Resolución SBO No.219/27-03-2017 aprobó el plan de adecuación presentado para normalizar su posición de moneda extranjera al límite regulatorio establecido, con base en el cual el Banco deberá adecuarse al límite de la posición corta en moneda extranjera a más tardar al 30 de abril de 2017.

c. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos.

Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios.

| Al 31 de diciembre de 2017 | LEMPIRAS % | DOLARES % |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Activos | | |
| Disponibilidades | | |
| Inversiones Financieras | 8.84% | 0.90% |
| Prestamos Descuentos Negociaciones | 13.26% | 7.34% |
| Pasivos | | |
| Depósitos | (3.26%) (8.87%) | (0.89%) (3.62%) |
| (Ahorros); (Certificados); (Cheques) | (0.51%) | (0.40%) |
| Obligaciones Financieras | 7.12% | 4.83% |
| Obligaciones por Pagar | | |

| Al 31 de diciembre de 2016 | LEMPIRAS % | DOLARES % |
|--------------------------------------|------------------|-------------------|
| Activos | | |
| Disponibilidades | | |
| Inversiones Financieras | 9.44% | 0.62% |
| Prestamos Descuentos Negociaciones | 16.34% | 8.24% |
| Pasivos | | |
| Depósitos | (3.03%); | (0.89%); (3.83%); |
| (Ahorros); (Certificados); (Cheques) | (8.90%); (2.18%) | (0.39%) |
| Obligaciones Financieras | 6.83% | 5.42% |
| Obligaciones por Pagar | | |

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L8,983,255,385 y representan el 62.95% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L1,796,975,833.02 y representan el 12.59% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L4,942,594,655 y representan el 36.80% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L8,175,734,521 y representan el 60.88% del total de pasivos.

3.4 Riesgo País

Al cierre de diciembre 2017, las inversiones se encuentran en su totalidad en Honduras, existiendo únicamente un riesgo país con las disponibilidades, detalladas a continuación:

| País | Total | |
|---------------------------|----------------------|------|
| Alemania | 30,670,102 | AAA |
| Costa Rica | 3,458,200 | BA2 |
| Nicaragua | 3,544,582 | B3 |
| Panamá | 6,526,867 | BAA2 |
| República Dominicana | 972,534 | BA3 |
| Estados Unidos de América | 95,674,286 | AAA |
| Total general | <u>L 140,846,571</u> | |

Las políticas adoptadas por el Banco en la gestión del riesgo país, son:

- Implementar proceso integral de gestión del riesgo país que permita identificar, evaluar, controlar, limitar y/o mitigar y reportar los riesgos que surgen cuando el Bancos y sociedades realizan operaciones financieras con personas físicas y jurídicas no domiciliadas en sus respectivos países.
- Asignar calificaciones de riesgo país a los países con los que mantengan una exposición significativa en operaciones financieras activas.
- Buscar una adecuada diversificación geográfica del riesgo y que las operaciones que realice el Banco con otros países no amenacen su patrimonio y la liquidez.
- Asignar límites de exposición máxima que consideren las calificaciones que se tengan de los diversos países, emitidas por agencias calificadoras de riesgo.
- Las calificaciones de riesgo país que utiliza el Banco, se basan en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras de riesgo y organismos internacionales reconocidos internacionalmente

Se realiza un seguimiento trimestral de las exposiciones de riesgo país, del cumplimiento de los límites máximos de exposición de riesgo país y sobre el acatamiento de las políticas, informando a la Junta Directiva sobre el nivel, evolución y cumplimiento de los límites de riesgo país.

3.5 Riesgo Fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo de la división legal del Banco.

3.6 Riesgo de solvencia patrimonial

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la CNBS. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 992/16-12-2016, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debía presentar un índice de adecuación de capital del 12% al cierre del año 2016. Sin embargo según la Resolución GES No. 997/21-11-2017 emitida por la CNBS resuelve, establecer a BANCO LAFISE HONDURAS, S.A. un índice de adecuación de capital mínimo del 11%, en vista del proceso y las mejoras de la gestión de riesgos, el compromiso del accionista a través de aportes de capital y emisión de deuda subordinada; así como las proyecciones conservadoras de crecimiento en cartera crediticia y captación de depósitos, los cuales contribuirán al crecimiento ordenado de las utilidades de los años proyectados y así fortalecer la estructura del capital de Banco.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

| ADECUACION DE CAPITAL | 2017 | 2016 |
|--|------------------------|------------------------|
| A. Recurso de Capital | | |
| A.I Subtotal Capital Primario | L 698,494,600 | L 682,209,600 |
| A.II Subtotal Capital Complementario | 313,152,192 | 329,187,543 |
| Total Recursos de Capital | L 1,011,646,792 | L 1,011,397,143 |
| Activos Ponderados | | |
| B.I Subtotal Activos Ponderados con 0% de Riesgo | - | - |
| B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo | L 3,609,661 | L 5,741,356 |
| B.III Subtotal Activos Ponderados con 20% de Riesgo | 190,993,673 | 204,640,284 |
| B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo | 1,658,914,207 | 2,283,852,455 |
| B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo | 5,408,167,998 | 4,823,894,819 |
| B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo | 703,814,755 | 359,870,807 |
| B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo | 720,257,186 | 556,083,676 |
| B.VIII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo | 131,738,590 | 179,255,409 |
| Total Activos Ponderados por Riesgo | L 8,817,496,070 | L 8,413,338,806 |
| Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) % | 11.47% | 12.02% |
| Suficiencia de Capital | L 129,897,184 | L 170,063,262 |

3.7 Riesgo Operacional y Controles Internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos. El Banco ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, además de un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyendo controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de personal con el nivel académico requerido para cada posición.

3.8 Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una Institución Financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las Instituciones Financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Instituciones Financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

3.9 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Dentro de los objetivos del Área de Auditoría Interna está el evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen a las instituciones financieras, por lo cual anualmente se prepara un Plan de Trabajo que incluye la evaluación del cumplimiento de las principales normativas. Al encontrar algún incumplimiento, se documenta la observación y se requiere un plan de trabajo para subsanar el hallazgo. Adicionalmente, se da seguimiento mensual al cumplimiento de las mejoras requeridas por el Regulador en sus visitas anuales.

Por otro lado, toda la nueva normativa es comunicada a las áreas correspondientes y se da seguimiento en el caso de que se requieran acciones concretas para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones. Mensualmente, se da seguimiento a los requerimientos que deben remitirse a los Reguladores por medio de un Calendario de Cumplimiento Normativo.

Para mitigar el Riesgo Regulatorio se cuenta con metodologías de seguimiento y monitoreo de todos los indicadores requeridos por el marco normativo emitido por la CNBS, principalmente los de Riesgo Crediticio, Liquidez y Mercado, así mismo se cumplen las recomendaciones u oportunidades de mejora emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones, relacionadas a la Gestión Integral de Riesgos

3.10 Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, a del involucramiento en actividades impropias a ilegales por el Banco a su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La metodología de valoración de los riesgos de reputación, son modelos cualitativos de probabilidad e impacto.

Las políticas consideradas en la administración de este riesgo se basan en: El cumplimiento normativo, el funcionamiento apropiado del negocio y el Gobierno Corporativo.

El seguimiento a los reclamos, quejas y sugerencias realizadas por los clientes; Informando a las áreas respectivas y al Comité de Riesgos. Elaborar encuesta para medir el servicio al cliente.

El monitoreo se realiza a través de herramientas de seguimiento tales como: Matriz de Quejas y Reclamos, Matriz de Riesgo Reputacional, Matriz de Eventos de Riesgo Legal.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento que realiza labores de prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

3.11 Riesgo de valoración (o de modelización)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición del Banco a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna.

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

De acuerdo a resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--|------------------------|------------------------|
| Caja 1/ | L 156,167,310 | L 141,785,099 |
| Depósitos en el Banco Central de Honduras 2/ | 2,227,184,150 | 2,113,133,043 |
| Depósitos en el Interior 3/ | 22,560,023 | 1,672,416 |
| Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior 4/ | 140,846,570 | 203,423,417 |
| Otras Disponibilidades | 4,888,645 | 2,921,867 |
| Total | L 2,551,646,698 | L 2,462,935,842 |

1/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 32,908,551 (US\$1,395,145) y Lempiras 24,941,922 (US\$1,061,227) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L 238,236 (€8,669) y L 212,857 (€8,661) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras L 1,429,705,471 (US\$60,611,817) y Lempiras L 929,390,135 (US\$39,543,637) respectivamente.

De igual manera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos correspondientes a encaje legal por L1,764,331,060 y L1,589,890,703 respectivamente. Referente al encaje legal la CNBS establece diferentes lineamientos los cuales detallamos a continuación:

Encaje legal

Moneda Nacional - Mediante Resolución No.362-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

La Resolución No. 189-5/2016 deroga la Resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Moneda Extranjera - Según resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.363-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

Mediante Resolución No.190-5/2016 (Vigente) del 25 de mayo de 2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No.183-5/2012 y estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 7%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por este en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

El encaje correspondiente a la catorcena del 22 de diciembre del año 2017 al 3 de enero del año 2018 y 22 de diciembre del año 2016 al 4 de enero del año 2017, estaba colocado como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|------------------------|------------------------|
| Reserva de encaje en moneda nacional: | | |
| Depósitos en BCH | L 753,697,230 | L 737,247,512 |
| Inversiones | 286,278,620 | 267,458,939 |
| | <u>L 1,039,975,850</u> | <u>L 1,004,706,451</u> |
| Reserva de encaje en moneda extranjera: | | |
| Depósitos en BCH | L 983,894,160 | L 397,424,711 |
| Inversiones | 403,343,090 | 343,075,021 |
| | <u>L 1,387,237,250</u> | <u>L 740,499,732</u> |
| Total obligaciones sujetas a encaje: | | |
| Depósitos y obligaciones en moneda nacional | L 6,009,029,860 | L 5,809,561,154 |
| Depósitos y obligaciones en moneda extranjera | 3,218,612,207 | 2,862,660,606 |
| Relación Encaje/Obligaciones sujetas a encaje: | | |
| En moneda nacional | 68.14% | 305.30% |
| En moneda extranjera | 585.56% | 243.64% |

3/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 1,100,701 (US\$46,664) y Lempiras 857 (US\$36) respectivamente.

4/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 125,607,154 (US\$5,325,067) y Lempiras 184,958,502 (US\$7,869,603) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L15,239,417 (€554,562) y L18,464,916 (€751,309) respectivamente.

5. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|------------------------|----------------------|
| Entidades oficiales | L 847,120,950 | L 703,529,786 |
| Otras inversiones | 875,934,703 | 7,900,000 |
| Rendimiento financieros por cobrar | 17,283,997 | 29,424,543 |
| Total | <u>L 1,740,339,650</u> | <u>L 740,854,329</u> |

Al 31 de diciembre, las inversiones por su clasificación se detallan a continuación:

| Inversiones financieras a costo amortizado: | 2017 | 2016 |
|--|------------------------|----------------------|
| Inversiones obligatorias 1/ | L 242,175,417 | L 112,521,165 |
| Inversiones no obligatorias 2/ | 1,430,522,033 | 591,008,621 |
| Inversiones en Fondos Especiales 3/ | <u>50,358,203</u> | <u>7,900,000</u> |
| Sub- total | <u>L 1,723,055,653</u> | <u>L 711,429,785</u> |
| Rendimiento financieros por cobrar | 17,283,997 | 29,424,543 |
| Total | <u>L 1,740,339,650</u> | <u>L 740,854,329</u> |

1/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en lempiras entre 6.50% y 6.55% con vencimiento entre 2018 y 2020; tasas de interés en lempiras y dólares entre 6.81% con vencimiento 2020, para cada año respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones no obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras entre 12.25% y 12% con vencimiento entre 2018 y 2023; tasas de interés en dólares de 6.25% en 2018, para cada año respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en Fondos Especiales devengan tasas de interés en Lempiras del 12.25% con vencimiento en el 2019 y 9.50% con vencimiento en el 2017, para cada año respectivamente.

Al 31 de diciembre, los movimientos de las inversiones financieras se detallan a continuación:

| Inversiones financieras a costo amortizado | 2017 | 2017 |
|---|------------------------|----------------------|
| Saldo al inicio | L 711,429,785 | L 1,351,542,183 |
| Ganancias/(Pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios (Factor de Cambio) | 337,653 | 5,823,029 |
| Compra de instrumentos financieros | 42,987,940,238 | 50,118,863,889 |
| Ventas y redenciones | (41,976,652,023) | (50,764,799,316) |
| Saldo al final | <u>L 1,723,055,653</u> | <u>L 711,429,785</u> |

6. PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses por cobrar (neto) se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Vigente | L 8,572,645,543 | L 8,057,850,244 |
| Comercial | 4,054,956,275 | 3,572,290,689 |
| Vivienda | 2,825,154,199 | 2,730,447,935 |
| Consumo | 1,692,535,069 | 1,755,111,620 |
| Atrasado | 60,524,786 | 63,854,649 |
| Comercial | 2,686,153 | 494,920 |
| Vivienda | 9,889,099 | 1,358,373 |
| Consumo | 47,949,534 | 62,001,356 |
| Vencido | 6,396,027 | 18,196,638 |
| Comercial | 5,149,190 | 16,617,953 |
| Vivienda | | 1,575,033 |
| Consumo | 1,246,837 | 3,652 |
| Refinanciados | 245,787,950 | 461,260,124 |
| Comercial | 193,302,813 | 424,511,395 |
| Vivienda | 36,724,203 | 19,466,416 |
| Consumo | 15,760,934 | 17,282,313 |
| Ejecución Judicial | 97,901,080 | 124,281,719 |
| Comercial | 11,010,968 | 21,919,983 |
| Vivienda | 66,146,627 | 74,239,819 |
| Consumo | 20,743,485 | 28,121,917 |
| Total Préstamos y Descuentos | L 8,983,255,386 | L 8,725,443,374 |
| Intereses por Cobrar | 61,416,509 | 72,909,779 |
| Sub Total | L 9,044,671,895 | L 8,798,353,153 |
| Estimación por Deterioro | | |
| Acumulado de Préstamo 1/ | -193,541,054 | -220,683,400 |
| Total | L 8,851,130,841 | L 8,577,669,753 |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.07% y 0.21%, respectivamente.

La relación cartera vencida a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera vencida entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos en Lempiras ascienden a L6,720,641,045 y L6,687,209,564 respectivamente, devengan tasas de interés anuales entre el 6.00% y 54.00% en el 2017 y 5.70% y 65.00% en el período 2016. Los préstamos en Dólares Estadounidenses ascienden a L2,262,614,339 (US\$95,922,669) y L2,038,233,811 (US\$86,722,652) devengan tasas de interés anuales entre 5.00% y 54.00% en el 2017 y entre 5.00% y 45.00% en el 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del saldo de los préstamos, L14,925,507 y L14,967,104 respectivamente, no están acumulando intereses por estar vencidos y/o tener una mora mayor a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L67,466,896 y L105,212,284 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera crediticia se concentra en un 32% y 34% en el destino de Vivienda respectivamente.

La concentración de la Cartera de Crédito por destino

| Cartera por Destino | 2017 | 2016 |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| Agricultura | L 787,570 | L 5,935,134 |
| Pesca | 4,499,393 | |
| Ganadería | | 500,000 |
| Comercio | 1,304,965,717 | 1,305,141,729 |
| Industria | 735,977,314 | 773,934,081 |
| Servicios | 1,632,679,626 | 1,131,695,884 |
| Financiamiento exportación | 421,537,748 | 484,334,929 |
| Transporte y Comunicaciones | 6,029,286 | |
| Electricidad telecomunicaciones | 131,031,563 | 112,172,482 |
| Construcción | 29,597,192 | 85,075,830 |
| Vivienda | 2,916,950,861 | 2,946,953,974 |
| Consumo | 1,799,199,116 | 1,879,699,331 |
| | <u>L 8,983,255,386</u> | <u>L 8,725,443,374</u> |

La tasa de cobertura de cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el 2.15% y 3.05% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera de créditos.

La tasa de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es 12.73% y 12.13% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a L34,645,834 y L40,432,763 respectivamente. En el 2017 se realizó una venta de cartera de crédito a su valor en libros de L252,127,761 (US\$8,582,515).

En el 2016 se realizó una venta de cartera de crédito a su valor en libros de L159,996,400.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

| Número de prestatarios | Saldo 2017 | % s/cartera bruta | Saldo 2016 | % s/cartera bruta |
|------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| 10 mayores clientes | L 1,675,091,113 | 19% | L 1,525,464,125 | 17% |
| 20 mayores clientes | 2,549,954,853 | 28% | 2,285,381,992 | 26% |
| 50 mayores clientes | 3,556,549,399 | 40% | 3,273,825,185 | 38% |
| Resto de clientes | L 5,426,705,987 | 60% | L 5,451,618,189 | 62% |

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo.

| Categoría de riesgo | Saldo 2017 | % | Saldo 2016 | % |
|---------------------------------------|------------------------|------|------------------------|------|
| I Créditos Buenos | L 8,516,641,040 | 95% | L 7,884,302,197 | 90% |
| II Créditos Especialmente Mencionados | 223,814,786 | 2% | 532,978,289 | 6% |
| III Créditos Bajo Norma | 71,113,308 | 1% | 98,048,568 | 1% |
| IV Créditos de dudosa Recuperación | 50,547,078 | 1% | 45,718,150 | 1% |
| V Créditos de Perdida | 121,139,174 | 1% | 164,396,170 | 2% |
| Total | <u>L 8,983,255,386</u> | 100% | <u>L 8,725,443,374</u> | 100% |

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos, se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|----------------------|----------------------|
| Saldo al inicio del año | L 220,683,400 | L 261,675,502 |
| Traslado de utilidades no distribuidas | 55,000,000 | |
| Traslado de Aportes en efectivo | 145,193,500 | 68,350,500 |
| Aumento con cargo a resultados del año | 47,711,000 | 26,256,606 |
| Disminución por adquisición de activos eventuales nota 11 | (163,606,577) | (97,493,777) |
| Préstamos e intereses cancelados contra la reserva | (111,440,269) | (38,105,431) |
| Saldo al finalizar el año | <u>L 193,541,054</u> | <u>L 220,683,400</u> |

Durante el 2017 el Banco constituyó reservas vía gastos contra resultados del periodo, mediante la utilización de utilidades retenidas, aportes en efectivo realizados por el accionista mayoritario, autorizados mediante actas de Consejo de Administración No. 377 y No. 378; asimismo; por medio de cuentas por cobrar a accionistas, solventando así los requerimientos de constitución de reserva establecidos por la normativa vigente. Mediante oficio SBOIA-NO-395/2017 la CNBS autorizó la aplicación de los saldos de "Utilidades de Años Anteriores" para la creación de reservas de crédito.

1/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L193,541,054 y L220,683,400 respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

| Concepto | Préstamos | Al 31 de diciembre 2017 contingencias | Total |
|----------------------------------|----------------------|---------------------------------------|----------------------|
| I. Por sectores | | | |
| a) Comercial | L 46,796,460 | L 1,477,208 | L 48,273,668 |
| B) Vivienda | 47,651,678 | | 47,651,678 |
| c) Consumo | 97,615,708 | | 97,615,708 |
| Total Reserva Constituida | L 192,063,846 | L 1,477,208 | L 193,541,054 |
| Reserva Requerido | | | 210,185,376 |
| Insuficiencia | | | (16,644,322) |
| II. Por categoría | | | |
| Categoría I | L 30,906,414 | L 1,477,208 | L 32,383,622 |
| Categoría II | 13,612,332 | | 13,612,332 |
| Categoría III | 13,175,064 | | 13,175,064 |
| Categoría IV | 27,293,116 | | 27,293,116 |
| Categoría V | 107,076,920 | | 107,076,920 |
| Total Reserva Constituida | L 192,063,846 | L 1,477,208 | L 193,541,054 |
| Reserva Requerido | | | 210,185,376 |
| Insuficiencia | | | (16,644,322) |
| III. Por tipo de garantía | | | |
| Hipotecaria | L 77,251,441 | L 122,792 | L 77,374,233 |
| Prendaria | 16,021,208 | 336,839 | 16,358,047 |
| Accesoría | | | |
| Fiduciaria | 98,791,197 | 1,017,577 | 99,808,774 |
| Otras | | | |
| Total Reserva Constituida | L 192,063,846 | L 1,477,208 | L 193,541,054 |
| Reserva Requerido | | | 210,185,376 |
| Insuficiencia | | | (16,644,322) |

| Concepto | Préstamos | Al 31 de diciembre 2016 contingencias | Total |
|----------------------------------|----------------------|---------------------------------------|----------------------|
| I. Por sectores | | | |
| a) Comercial | L 67,268,155 | L 1,788,494 | L 69,056,649 |
| B) Vivienda | 36,852,155 | | 36,852,155 |
| c) Consumo | 114,774,596 | | 114,774,597 |
| Total Reserva Constituida | L 218,894,906 | L 1,788,494 | L 220,683,400 |
| Reserva Requerido | | | 265,774,658 |
| Insuficiencia | | | (45,091,258) |
| II. Por categoría | | | |
| Categoría I | L 28,213,827 | L 1,788,494 | L 30,002,321 |
| Categoría II | 23,007,861 | | 23,007,861 |
| Categoría III | 19,086,406 | | 19,086,406 |
| Categoría IV | 19,271,926 | | 19,271,926 |
| Categoría V | 129,314,886 | | 129,314,886 |
| Total Reserva Constituida | L 218,894,906 | L 1,788,494 | L 220,683,400 |
| Reserva Requerido | | | 265,774,658 |
| Insuficiencia | | | (45,091,258) |
| III. Por tipo de garantía | | | |
| Hipotecaria | L 86,168,410 | L - | L 86,168,410 |
| Prendaria | 12,614,699 | | 12,614,699 |
| Accesoría | | | |
| Fiduciaria | 112,726,790 | | 112,726,790 |
| Otras | 7,385,007 | 1,788,494 | 9,173,501 |
| Total Reserva Constituida | L 218,894,906 | L 1,788,494 | L 220,683,400 |
| Reserva Requerido | | | 265,774,658 |
| Insuficiencia | | | (45,091,258) |

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2017 y 2016 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L111,691,672 y L38,080,171, respectivamente; aplicado en un 100% contra reservas.

7. INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

El Consejo de Administración de Banco Lafise en Acta No.378 del 23 de febrero del 2017, autoriza la venta de Acciones de Seguros Lafise Honduras, S.A. a la Compañía Lafise Investments, S.A., contando con 21,450 acciones que a valor nominal representan una inversión de L21,450,000, el valor de venta fue L37,377,378.

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones se detallan a continuación:

| | Porcentaje de Participación | Porcentaje de Participación | 2017 | 2016 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|---------------------|
| Centro de Procesamiento Interbancario, S.A. | 5% | 5% | L 2,000,000 | L 2,000,000 |
| Autobancos, S.A. | 12.50% | 12.50% | 6,000,000 | 6,000,000 |
| Seguros Lafise, S.A. | | 15.32% | | 18,385,000 |
| Confianza, S.A. fondo de Garantía Recíproca | | | 100,000 | 100,000 |
| | | | <u>L 8,100,000</u> | <u>L 26,485,000</u> |

8. CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar (neto) se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------------|---------------------|
| Cuentas por Cobrar | L 47,513,168 | L 44,681,860 |
| Cuentas por Cobrar a Parte Relacionadas 1/ | 53,105,034 | - |
| Comisiones por Cobrar | 39,201,857 | 2,308,902 |
| Crédito Fiscal por Cobrar | 24,126,407 | 24,126,407 |
| Remesas por Cobrar | 723,246 | 1,886,876 |
| Arrendamientos Financiero | | 150,548 |
| | <u>L 164,669,712</u> | <u>L 73,154,593</u> |

1/ Esta Cuenta por Cobrar a Parte Relacionada es a corto plazo con vencimiento en octubre 2018 y no genera intereses.

9. PROPIEDADES Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2017, el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso es de L148,854,227.87 (Diciembre 2016: L136,460,715). Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se realizaron cargos por deterioro de propiedades, mobiliario y equipo.

| | 2016 | Adiciones | Retiros | Reclasificación | 2017 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|------------------|------------------|----------------------|
| Edificios | L 175,852,283 | L 3,550,126 | L (105,706) | | L 179,296,703 |
| Revaluación de Edificio 1/ | 102,072,050 | | | | 102,072,050 |
| Instalaciones | 126,723,907 | 2,333,535 | (2,812,477) | | 126,244,965 |
| Mobiliario y equipo | 141,195,000 | 7,794,669 | (1,514,512) | L 122,904 | 147,598,061 |
| Vehículos | 12,809,932 | | | | 12,809,932 |
| Bienes adquiridos en arrendamiento | 2,404,260 | | | | 2,404,260 |
| Sub total | L 561,057,432 | L 13,678,330 | L (4,432,695) | L 122,904 | L 570,425,971 |
| Menos: Depreciación acumulada | | | | | |
| Revaluación de Edificio | (13,220,274) | (5,105,285) | - | | (18,325,559) |
| Resto de Activos | (208,807,143) | (26,393,191) | 5,018,274 | | (230,182,060) |
| Sub total | L 339,030,015 | L (17,820,146) | L 585,579 | L 122,904 | L 321,918,352 |
| Construcciones en proceso | 2,318,091 | 8,131,335 | - | | 10,449,426 |
| Total | <u>L 341,348,106</u> | <u>L (9,688,811)</u> | <u>L 585,579</u> | <u>L 122,904</u> | <u>L 332,367,778</u> |

| | 2016 | Adiciones | Retiros | 2016 |
|------------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Edificios | L 175,852,283 | | | L 175,852,283 |
| Revaluación de Edificio 1/ | 102,072,050 | | | 102,072,050 |
| Instalaciones | 126,137,347 | 1,509,072 | L (922,512) | 126,723,907 |
| Mobiliario y equipo | 133,256,173 | 14,138,724 | (6,199,897) | 141,195,000 |
| Vehículos | 12,809,932 | | | 12,809,932 |
| Bienes adquiridos en arrendamiento | 2,404,260 | | | 2,404,260 |
| Sub total | L 552,532,045 | L 15,647,796 | L (7,122,409) | L 561,057,432 |
| Menos: Depreciación acumulada | | | | |
| Revaluación de Edificio | (10,877,913) | (2,342,361) | | (13,220,274) |
| Resto de Activos | (185,703,904) | (28,964,186) | 5,860,947 | (208,807,143) |
| Sub total | L 355,950,228 | L (15,658,751) | L (1,261,462) | L 339,030,015 |
| Construcciones en proceso | 1,587,856 | 730,234 | | 2,318,091 |
| Total | <u>L 357,538,084</u> | <u>L (14,928,517)</u> | <u>L (1,261,462)</u> | <u>L 341,348,106</u> |

1/ Corresponde a revaluación del edificio Torre Lafise ubicado en el Centro Corporativo Los Próceres realizada en el periodo 2014.

10. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Al 31 de diciembre, los activos intangibles (neto) se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Programas, aplicaciones y licencias | L 13,142,884 | L 5,392,270 |
| | <u>L 13,142,884</u> | <u>L 5,392,270</u> |

Los activos intangibles comprenden programas, aplicaciones y licencias, los activos intangibles amortizables, se amortizan por el método de línea recta.

| | | |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Programas, aplicaciones y licencias | <u>L 53,599,339</u> | <u>L 42,653,817</u> |

El movimiento de los programas, aplicaciones y licencias se detallan a continuación.

| | | |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Costo | 2017 | 2016 |
| Saldo inicial | L 42,653,816 | L 40,484,137 |
| Adiciones | L 42,653,816 | 2,169,679 |
| Saldo al final | <u>L 53,599,338</u> | <u>L 42,653,816</u> |
| Amortización | 2017 | 2016 |
| Saldo inicial | L (37,261,546) | L (35,061,553) |
| Amortización del año | (3,194,908) | (2,199,993) |
| Saldo al final | <u>L (40,456,454)</u> | <u>L (37,261,546)</u> |
| Saldo neto | <u>L 13,142,884</u> | <u>L 5,392,270</u> |

11. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2017 se vendieron activos por un monto de L79,878,475.58 (diciembre 2016: L62,242,059.55), a un precio de venta de L115,518,904.44 (diciembre 2016: L81,672,651.82), generando una utilidad en venta de L49,300,857.19 (diciembre 2016: L36,909,029.26). Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se realizaron traslados a propiedades, ni hubo pérdida de bienes.

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en dación de pago (neto) se detallan a continuación:

| | % de Amortización | 2016 | Adiciones | Retiros | Ajustes | 2017 |
|--|-------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Bienes inmuebles | 33.33% | L 459,811,740 | L 260,536,832 | L (78,460,649) | L (2,500,351) | L 639,387,572 |
| Bienes muebles | 33.33% | 1,695,916 | 158,653 | (1,417,826) | 75,076 | 511,819 |
| Sub - total | | L 461,507,656 | L 260,695,485 | L (79,878,475) | L (2,425,275) | L 639,899,391 |
| Menos: Reserva para activos Eventuales | | (61,611,197) | (27,233,317) | 13,660,428 | | -75,184,086 |
| Total | | <u>L 399,896,459</u> | <u>L 233,462,168</u> | <u>L (66,218,047)</u> | <u>L (2,425,274)</u> | <u>L 564,715,305</u> |

| | % de Amortización | 2015 | Adiciones | Retiros | Ajustes | 2016 |
|--|-------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|
| Bienes inmuebles | 33.33% | L 363,664,250 | L 152,283,090 | L (61,455,720) | L 5,303,751 | L 459,795,371 |
| Bienes muebles | 33.33% | 1,473,802 | 969,802 | (786,339) | 55,020 | 1,712,285 |
| Sub - total | | L 365,138,052 | L 153,252,892 | L (62,242,059) | L 5,358,771 | L 461,507,656 |
| Menos: Reserva para activos Eventuales | | (67,201,162) | (11,560,734) | 17,159,921 | (9,222) | (61,611,197) |
| Total | | <u>L 297,936,890</u> | <u>L 141,692,158</u> | <u>L (45,082,138)</u> | <u>L 5,349,549</u> | <u>L 399,896,459</u> |

12. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, los gastos anticipados se detallan a continuación:

| | | |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Seguros | L 738,168 | L 6,918,496 |
| Papelaría y útiles | 1,978,372 | 1,792,134 |
| Gastos pagados por anticipados | 7,200,714 | 5,647,735 |
| Gastos anticipados activos eventuales | 2,039,792 | 4,735,766 |
| Otros Gastos Anticipados | 268,020 | 3,451,926 |
| | <u>L 12,225,066</u> | <u>L 22,546,057</u> |

13. OTROS ACTIVOS (NETO)

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

| | | |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Construcciones en usufructo | L 17,037,398 | L 19,205,420 |
| Devoluciones de primas por seguro 1/ | 9,118,001 | 30,718,001 |
| Operaciones pendientes de imputación | 5,022,156 | |
| Otros activos | 639,964 | 510,614 |
| Total | <u>L 31,817,519</u> | <u>L 50,434,035</u> |

1/ Este valor corresponde al monto diferido en concepto de pérdida por devolución de primas de seguros que la CNBS ordenó por un monto total de L 45,330,570 a diferirse mensualmente por un período de 24 meses a partir de notificada la resolución SB No.419/08-06-2016 del 8 de junio de 2016.

14. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

| | | |
|------------------------------|------------------------|------------------------|
| Por su contraparte: | 2017 | 2016 |
| Costo amortizado | | |
| Del público | L 9,135,146,382 | L 8,650,930,877 |
| De instituciones financieras | 354,409,978 | 163,355,708 |
| Costos financiero por pagar | 27,537,230 | 22,640,103 |
| Total | <u>L 9,517,093,590</u> | <u>L 8,836,926,688</u> |

| | | |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| Por su clasificación | 2017 | 2016 |
| Costo amortizado | | |
| Depósitos en cuenta de cheques | L 1,112,833,741 | L 1,244,241,120 |
| Depósitos en cuenta de ahorro | 3,237,028,484 | 2,593,256,822 |
| Depósitos a plazo | 5,139,694,135 | 4,976,788,643 |
| Costos financiero por pagar | 27,537,230 | 22,640,103 |
| Total | <u>L 9,517,093,590</u> | <u>L 8,836,926,688</u> |

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

| Número de depositantes | Saldos 31/12/2017 | % S/Depósitos Brutos | Saldos 31/12/2016 | % S/Depósitos Brutos |
|-------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| 10 mayores depositantes | L 2,686,418,344 | 28% | L 2,475,476,861 | 28% |
| 20 mayores clientes | 3,583,864,215 | 38% | 3,324,641,492 | 38% |
| 50 mayores clientes | 4,898,115,917 | 52% | 4,374,044,046 | 49% |
| Resto de Clientes | 4,591,440,442 | 48% | 4,440,242,539 | 50% |

Al 31 de diciembre del 2017, los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América o Euros, representan el 34.00%(Dólares) y 0.16%(Euros) (diciembre 2016: 32.16% (Dólares) y 0.20% (Euros) del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L67,466,896 y L105,212,284, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la tasa de costo promedio ponderadas de los depósitos era de 6.54% en moneda nacional y 1.77% en moneda extranjera y (diciembre 2016 6.46% en moneda nacional y 2.22% en moneda extranjera).

15. OTRAS EXIGIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las otras exigibilidades se detallan a continuación:

| | | |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Depósitos en garantía | L 3,549,597 | L 3,421,216 |
| Depósitos a la vista no en cuenta | 7,227,817 | 7,394,834 |
| Giros en circulación | 8,066,576 | 16,508,090 |
| Otras exigibilidades | 2,451,714 | 2,171,776 |
| | <u>L 21,295,704</u> | <u>L 29,495,916</u> |

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

| | Monto otorgado | 2017 | 2016 | Moneda origen |
|----------------------------------|-----------------|------------------------|------------------------|---------------|
| 1/ Prestamos Sectoriales: | | | | |
| BANHPROVI | L 1,631,726,005 | L 1,631,726,005 | L 1,615,831,793 | L |
| RAP | L 495,697,305 | L 495,697,305 | L 467,932,652 | L |
| 2/ Bancos del exterior: | | | | |
| BCIE | \$ 6,000,000 | 40,629,351 | 58,302,252 | US\$ |
| OPIC | \$ 12,000,000 | 129,117,872 | 146,033,178 | US\$ |
| IFC | \$ 20,000,000 | 141,527,400 | 50,267,384 | US\$ |
| BANK OF NEW YORK | \$ 35,000,000 | 824,028,925 | | US\$ |
| HEFF | L 43,958,800 | 43,958,800 | 43,958,800 | L |
| Sub Total | | <u>L 3,306,685,658</u> | <u>L 2,382,326,060</u> | |
| Intereses por pagar | | 3,674,385 | 7,205,936 | |
| Total | | <u>L 3,310,360,043</u> | <u>L 2,389,531,995</u> | |

1/ Los préstamos sectoriales, corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para préstamos de vivienda y producción a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento. Al 31 de diciembre del 2017, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 6.79% y 9.50% (diciembre 2016: entre el 6.69% y 9.46%) con vencimiento entre 2021 y 2037.

2/ Los préstamos de instituciones financieras del exterior, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/o contratos de préstamos, para capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Al 31 de diciembre del 2017, estos préstamos devengan tasas de interés en Dólares entre el 3.65% y 6.47% (diciembre 2016: entre el 3.74% y 6.54%) con vencimiento entre 2018 y 2028.

Al 31 de diciembre, el Banco había suscrito una serie de contratos y convenios de financiamiento, los cuales se describen en la nota 30 a los estados financieros en los incisos 30.3 al 30.4, derivado de esos contratos el Banco ha adquirido compromisos contractuales para cumplir con ciertos indicadores financieros que se incluyen en dichos contratos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

| Entidades prestamistas | Monto línea de Crédito | Fecha otorgado | Fecha vencimiento | Saldo utilizado | Saldo por utilizar |
|------------------------------|------------------------|----------------|-------------------|------------------------|-----------------------|
| BANHPROVI | L 1,901,027,200 | 15-Oct-00 | 29-Dec-37 | L 1,631,726,005 | L 269,301,195 |
| RAP | 679,037,661 | 15-Apr-08 | 29-Dec-37 | 495,697,305 | 183,340,356 |
| HEFF | 87,917,600 | 26-Sep-14 | 27-Apr-24 | 43,958,800 | 43,958,800 |
| TOTAL MONEDA LEMPIRAS | L 2,667,982,461 | = | = | L 2,171,382,110 | L 496,600,351 |
| IFC | \$20,000,000 | 13-Sep-10 | 9-May-18 | \$6,000,000 | \$14,000,000 |
| OPIC (Middle Income) | \$10,000,000 | 20-Mar-08 | 15-Apr-24 | \$3,409,902 | \$6,590,098 |
| OPIC (Low Income) | \$15,000,000 | 25-Jun-07 | 28-Dec-28 | \$2,064,001 | \$12,935,999 |
| BCIE | \$ 6,000,000 | 3-Jun-10 | 13-Sep-23 | \$1,722,466 | \$4,277,534 |
| TOTAL MONEDA DÓLAR | US\$51,000,000 | | | US\$13,196,369 | US\$37,803,631 |

| Entidades prestamistas | Monto línea de Crédito | Fecha otorgado | Fecha vencimiento | Saldo utilizado | Saldo por utilizar |
|------------------------------|------------------------|----------------|-------------------|------------------------|-----------------------|
| BANHPROVI | L 1,901,027,200 | 15-Oct-00 | 1-Sep-30 | L 1,615,831,793 | L 285,195,407 |
| RAP | 679,037,661 | 15-Apr-08 | 1-Jul-37 | 467,932,652 | 211,105,009 |
| HEFF | 87,917,600 | 26-Sep-14 | 27-Abr-24 | 43,958,800 | 43,958,800 |
| TOTAL MONEDA LEMPIRAS | L 2,667,982,461 | | | L 2,127,723,245 | L 540,259,216 |
| IFC | \$20,000,000 | 13-Sep-10 | 9-May-18 | \$2,138,774 | \$17,861,226 |
| OPIC (Middle Income) | \$10,000,000 | 20-Mar-08 | 15-Abr-24 | \$3,985,271 | \$ 6,014,729 |
| OPIC (Low Income) | \$15,000,000 | 25-Jun-07 | 28-Dec-28 | \$2,228,140 | \$12,771,860 |
| BCIE | \$ 6,000,000 | 3-Jun-10 | 13-Sep-23 | \$2,480,641 | \$ 3,519,359 |
| TOTAL MONEDA DÓLAR | US\$ 51,000,000 | | | US\$ 10,832,826 | US\$40,167,174 |

17. DEUDA SUBORDINADA A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, la deuda subordinada a término se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Préstamo subordinado 1/ | L 322,087,159 | L 298,025,208 |
| Intereses por pagar | 836,995 | 2,699,365 |
| | <u>L 322,924,154</u> | <u>L 300,724,573</u> |

Préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la CNBS. En caso de disolución y liquidación del Banco, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Banco. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Banco, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y no está cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia, el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

1/ Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los préstamos subordinados se detallan a continuación:

- Préstamo subordinado otorgado por US\$5,000,000 (L117,939,500) con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GE No.2158/19-12-2011. Bajo las siguientes condiciones: Plazo (10) años, pagadero en 10 cuotas semestrales. Devenga una tasa de interés anual fija más 5 puntos porcentuales.
- Préstamo subordinado otorgado por US\$10,000,000 (L204,147,659) con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GE No.2158/19-12-2011. Bajo las siguientes condiciones: Plazo de facilidad 14 años; (10) años para el pago de cada desembolso recibido, pagadero en 20 cuotas trimestrales. Devenga una tasa de interés anual fija más 5 puntos porcentuales.

El 25 de octubre de 2011, el Consejo de Administración del Banco, aprobó la firma de contrato de deuda subordinada con Lafise Group Panamá Inc. por un monto de US\$10,000,000 (L235,029,000), bajo las siguientes condiciones: plazo de la facilidad 14 años; plazo de pago para cada desembolso, 10 años, incluyendo cinco de gracia; pagadero en 20 cuotas trimestrales equivalentes al 5.0% del principal después del quinto aniversario del desembolso; tasa de interés será acordada para cada desembolso utilizando como referencia la tasa libor más un margen; forma de Pago, intereses trimestrales durante el periodo de gracia y luego, capital más intereses trimestrales durante los últimos cinco años, forma de colocación, Contrato de Préstamo Subordinado con Lafise Group Panamá, Inc.

Su principal destino, además de robustecer el patrimonio del Banco, será el de apoyar iniciativas y proyectos que contribuyan favorablemente a la generación de empleos, ampliación de la infraestructura y en general al crecimiento sostenible del país.

El 27 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración del Banco, aprobó la firma de contrato de préstamo subordinado otorgado por US\$5,000,000 (L117,939,500) con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GE No.2158/19-12-2011. Bajo las siguientes condiciones: Plazo (10) años, pagadero en 10 cuotas semestrales. Devenga una tasa de interés anual fija más 5 puntos porcentuales.

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|----------------------|----------------------|
| Documentos y Ordenes de Pago Emitidas | L 39,415,515 | L 18,031,268 |
| Obligaciones por Tarjetas de Crédito y Debito | 2,312,218 | 2,076,639 |
| Obligaciones por Administración | 44,083,696 | 34,192,716 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar | 10,548,336 | 12,973,547 |
| Obligaciones Laborales por Pagar | | 638,095 |
| Provisiones | 21,057,185 | 12,268,570 |
| Acreedores Diversos | 57,445,482 | 121,046,215 |
| Intereses Cobrados por Anticipados | 27,759,247 | 12,002,042 |
| Operaciones Pendientes de Imputación | | 27,449,621 |
| Pasivos Asociados a Activos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuas | 12,218,907 | 12,359,904 |
| | <u>L 214,840,586</u> | <u>L 253,038,617</u> |

19. CAPITAL SOCIAL-ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de L 700,000,000 representado por 7,000,000 acciones comunes nominativas, con un valor nominal, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas y L 650,000,000, representado por 6,500,000 acciones comunes nominativas, con un valor nominal, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 mediante acuerdo de la asamblea de accionistas en acta No 25 del 21 de abril de 2016 se autorizó aumentar el capital pagado en L50,000,000 mediante la capitalización de utilidades retenidas por L45,000,000 y aportes patrimoniales no capitalizados por L5,000,000. Dicho aumento fue autorizado por la CNBS mediante Resoluciones GE No. 1968/17-12-2012.

El patrimonio restringido no distribuible corresponde a revaluación del edificio Torre Lafise ubicado en el Centro Corporativo Los Próceres realizada en el período 2014, con un saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Lempiras 102,072,050.

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo. Las transacciones más importantes con partes relacionadas pertenecientes al Grupo Financiero Lafise y los saldos de préstamos e intereses por cobrar y depósitos con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Saldos con partes relacionadas

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Activos: | | |
| Préstamos e intereses a cobrar | L 8,578,201 | L 6,266,032 |
| Pasivos: | | |
| Depósitos (nota 14) | L 195,014,986 | L 121,609,862 |

Transacciones con partes relacionadas

| | 2017 | 2016 |
|---|------------|------------|
| Ingresos y gastos: | | |
| Ingresos por intereses | L 28,574 | L 410,348 |
| Utilidad venta de acciones | 15,806,966 | |
| Ingreso por Venta de Activos Eventuales | 3,572,421 | |
| Gastos por intereses | 1,352,129 | 6,465,690 |
| Gastos por primas de seguros | 5,481,503 | 5,975,922 |
| Personal clave | 28,173,494 | 16,634,594 |
| Venta de activos eventuales | 12,233,740 | |

21. INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Préstamos, descuentos y negociaciones | L 1,044,180,273 | L 1,051,314,987 |
| Inversiones Financieras | 85,889,857 | 92,767,021 |
| Arrendamiento Financieros | 1,192 | 11,865 |
| Otros Ingresos Financieros | 45,576,084 | 30,277,205 |
| | <u>L 1,175,647,406</u> | <u>L 1,174,371,078</u> |

22. GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|----------------------|----------------------|
| Sobre obligaciones con los depositantes | L 484,704,853 | L 446,836,156 |
| Sobre obligaciones financieras | 187,817,058 | 196,573,080 |
| | <u>L 672,521,911</u> | <u>L 643,409,236</u> |

23. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------------|----------------------|
| Comisiones sobre préstamos, Descuentos y negociaciones | L 61,650,074 | L 74,445,507 |
| Productos por servicios | 123,643,604 | 77,435,279 |
| Tarjeta de crédito y débito | 61,273,946 | 57,169,657 |
| Otras comisiones | 35,317,652 | 35,714,522 |
| | <u>L 281,885,276</u> | <u>L 244,764,965</u> |

24. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------------|---------------------|
| Créditos y obligaciones bancarias | L 1,178,251 | L 2,535,893 |
| Negociación de títulos valores | 337,935 | 137,102 |
| Por servicios | 453,663 | 398,216 |
| Descuento otorgado tarjetas de crédito | 63,995,396 | 58,040,169 |
| Gasto procesamiento de datos VASA | 4,733,528 | 4,576,181 |
| Cuota trimestral VASA | 268,000 | 3,419,130 |
| Otros cobros VASA | 14,417,287 | 9,437,142 |
| Gastos en entrega de tarjetas de crédito | 1,997,898 | 3,364,705 |
| Otros gastos por comisiones | 8,478,033 | 3,949,864 |
| Puntos asignados tarjeta clásica | 686,709 | 4,635,588 |
| | <u>L 96,546,700</u> | <u>L 90,493,990</u> |

25. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los otros ingresos (gastos) por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Otros Ingresos | L 15,493,210 | L 11,435,967 |
| Ingresos misceláneos | 5,429,301 | 6,194,123 |
| Otros ingresos de periodos anteriores | 20,922,511 | 17,630,090 |
| Sub Total | | |
| Otros gastos | (456,475) | (1,059,257) |
| | <u>L 20,466,036</u> | <u>L 16,570,833</u> |

26. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| Remuneraciones del personal | L 171,931,750 | L 170,887,427 |
| Bonos o gratificaciones | 90,828,997 | 74,887,747 |
| Gastos de capacitación | 959,919 | 2,405,525 |
| Gastos de viajes | 3,801,057 | 6,186,805 |
| Seguros del Personal | 11,021,301 | 3,850,193 |
| Otros gastos de personal | 7,910,477 | 7,482,079 |
| | <u>L 286,453,501</u> | <u>L 265,699,776</u> |

27. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los otros gastos administrativos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Consejeros y Directores | L 5,779,565 | L 19,273,532 |
| Impuestos y Contribuciones | 18,579,652 | 13,723,140 |
| Honorarios Profesionales | 10,500,371 | 10,648,916 |
| Mantenimiento y Reparaciones Equipo de Cómputo | 13,172,944 | 25,257,164 |
| Mantenimiento y Reparaciones Edificios Propios y Arrendados | 13,178,391 | 12,221,570 |
| Arrendamientos Inmuebles | 28,912,171 | 25,655,042 |
| Alquiler de Vehículos | 8,097,734 | 253,731.67 |
| Servicio de Comunicaciones | 21,339,458 | 21,127,423 |
| Servicios de Seguridad | 19,651,621 | 22,097,283 |
| Gastos de Propaganda, Publicidad en Medios, Promociones y Patrocinios | 14,679,776 | 14,414,759 |
| Servicios Públicos (Agua y Energía Eléctrica) | 9,822,049 | 9,126,942 |
| Seguros Sobre Edificios, Póliza de Banqueros, Vehículos y Mobiliario y Equipo | 5,481,503 | 5,975,922 |
| Servicios de Limpieza | 5,810,537 | 5,555,530 |
| Trasporte de Valores | 8,264,098 | 8,602,441 |
| Otros Servicios Contratados | 1,964,678 | 305,373 |
| Cuotas, aportes, asociaciones y suscripciones | 31,295,710 | 29,000,075 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 74,538,872 | 56,203,077 |
| Contribución Ley de Seguridad | 11,220,060 | 10,304,881 |
| Gastos Activos Eventuales | 16,761,402 | 7,908,490 |
| Devolución Prima de Seguros | 21,600,000 | 12,600,000 |
| Gastos Diversos | 35,307,301 | 44,200,269 |
| | <u>L 375,957,893</u> | <u>L 354,455,561</u> |

28. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre fue calculado en la forma siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Utilidad antes del impuesto sobre la renta | L 62,137,101 | L 87,164,244 |
| Menos ingresos no gravables | (15,806,966) | |
| Más gastos no deducibles | 11,691,434 | 12,261,309 |
| Renta neta gravable | <u>L 58,021,569</u> | <u>L 99,425,553</u> |
| Impuesto sobre la renta (25%) | 14,505,392 | 24,856,388 |
| Impuesto 1.5% de ingresos brutos | 24,124,984 | 22,919,137 |
| Impuesto 1% de activo neto | 3,577,117 | 3,692,624 |
| Determinación del impuesto | | |
| Impuesto 1.5% de ingresos brutos | 24,124,984 | 24,856,388 |
| Impuesto sobre la renta (25%) | | |
| Más: Aportación solidaria temporal (5%) | | 4,921,278 |
| Total gasto por impuesto | <u>24,124,984</u> | <u>29,777,666</u> |
| Menos: Pagos a cuenta | <u>L (22,330,437)</u> | <u>L (20,466,447)</u> |
| Impuesto sobre la renta por pagar | <u><u>L 1,794,547</u></u> | <u><u>L 9,311,219</u></u> |

La provisión de aportación solidaria temporal al 31 de diciembre, se calculó como se muestra a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Renta neta gravable | L 58,021,569 | L 99,425,553 |
| Menos: Renta neta exenta | (1,000,000) | (1,000,000) |
| Renta neta sujeta a aportación solidaria temporal | <u>57,021,569</u> | <u>98,425,553</u> |
| Aportación solidaria temporal (5%) | <u><u>L 2,851,078</u></u> | <u><u>L 4,921,278</u></u> |

Conciliación impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2016:

| | 2016 |
|---|----------------------------|
| Gasto del periodo 2016 | L 29,777,666 |
| Gasto por corrección del impuesto correspondiente al 2015 y registrado en el | <u>2,582,502</u> |
| Gasto total reflejado en el Estado de Resultados | <u><u>L 32,360,168</u></u> |

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo reformada mediante Artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del 21 de abril de 2010 donde éste se incrementa en cinco (5) puntos porcentuales hasta diez por ciento (10%) y que se desgravará anualmente hasta alcanzar cero por ciento en el año 2015. Lo dispuesto anteriormente fue reformado mediante la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, emitida el 26 de diciembre de 2013, estableció una tasa del cinco por ciento (5%), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La Ley del Impuesto sobre la Renta reformada según decreto No. 278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del período impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco consideró en su cálculo el impuesto por esta reforma.

29. CONVENIOS

29.1 Banco Centroamericano de Integración Económica

El 1 febrero de 2007, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) autorizo una línea de crédito a favor de Banco Lafise (Honduras), S.A., por US\$6,000,000, destinada al financiamiento de proyectos que se enmarquen dentro de cualquiera de los programas de crédito intermediado del BCIE, de conformidad con las estipulaciones contenidas en dichos programas.

La línea tendrá un plazo de un año y las operaciones que se realicen dentro de la misma tendrán un plazo que dependerá del programa en que estén enmarcadas. La tasa de interés se establecerá teniendo en cuenta la naturaleza y características del programa dentro del cual se enmarque el proyecto a financiar.

Garantías:

La garantía de esta deuda es la cartera generada con los recursos de la Línea global de crédito u otra vigente del prestatario, por un valor no menor al 100% del saldo total de la línea global de crédito. Además, el BCIE en casos especiales determinados por este, podrá requerir otras garantías específicas complementarias a su satisfacción.

29.2 OPIC - Low Income/Middle Income

El 20 de marzo de 2008, el Banco suscribió una Línea de crédito con Overseas Private Investment Corporation (OPIC) hasta por UJS\$15,000,000 para apoyar con estos recursos el financiamiento de vivienda residencial.

Para la activación de la Línea el Banco incurrirá en algunos cargos, como ser una cuota de mantenimiento por US\$ 10,000 que se pagará junto con la primera cuota y en fecha de aniversario, así: como una cuota de cancelación del 1% sobre cantidades vencidas.

El Banco debe presentar estados financieros no auditados 45 días después de cada trimestre fiscal al igual que estados financieros bajo NIIF y otros reportes, así mismo está obligado a cumplir con ciertos indicadores financieros detallados y descritos en el convenio. Caso de incumplimiento OPIC puede en cualquier momento suspender o finalizar el compromiso y demandar el de pago de cualquier o todo el préstamo a vencer.

29.3 International Finance Corporation (IFC)

El 13 de septiembre de 2010, el Banco se adhirió al Programa Global de Financiamiento al Comercio del IFC (IFC Global Trade Finance Program), bajo el cual, ésta entidad brinda su garantía a favor de un banco(s) confirmador(es) en apoyo a las obligaciones de pago asumidas por Banco Lafise (Honduras), S.A. y derivadas de Instrumentos Elegibles (i.e. cartas de crédito Documentadas, cartas de crédito stand-by, pagarés, letras de cambio o aceptaciones bancarias denominadas en Dólares, Euros o Yenes) que hayan sido emitidos en conexión con la actividad de importación o exportación de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2010, IFC ha emitido por cuenta del Banco garantías cuyo monto asciende a diez millones de dólares (US\$10,000,000).

Por cada garantía emitida el Banco pagará a IFC una comisión conforme a una tasa de referencia por periodo.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como la presentación de su información contable auditada en un periodo no mayor de 120 días después del cierre anual e información contable interina 60 días después de cada cierre trimestral. En caso de incumplimientos IFC puede requerir la cancelación de la deuda.

Derivado de estos convenios de financiamiento el Banco asumió el compromiso de cumplir con ciertos indicadores financieros, los que se detallan a continuación:

- (a) Relación del Capital Disponible con los Activos de Riesgo Ponderados mínima de no menos del diez por ciento (10%);
- (b) Relación del Patrimonio con los Activos mínima de no menos del cinco por ciento (5%)
- (c) Relación de Exposición Máxima a un Cliente Individual de no más del veinte por ciento (20%)
- (d) Relación Máxima de Exposición a grupo Económico máxima de no más del treinta por ciento (30%)
- (e) Relación de Exposiciones Amplias Agregadas máxima de no más de cuatrocientos por ciento (400%)
- (f) Relación de Exposición a Partes Relacionadas máxima de no más del veinte por ciento (20%)
- (g) Relación de Exposiciones de Crédito Abierto máxima de no más del veinticinco por ciento (25%)
- (h) Relación máxima de Activos Fijos más Inversiones de Capital de no más del cuarenta por ciento (40%)
- (i) Relaciones de Riesgo Cambiario:
 - (i) Relación Máxima Agregada de Riesgo Cambiario en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Posición Larga Agregada en Moneda Extranjera de no más del veinticinco por ciento (25%)
 - ii) Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Larga de no más del veinte por ciento (20%) para dólares y de diez por ciento (10%) para otras monedas.
- (j) Relación de Riesgo de Tasa de Interés máxima de no más del diez por ciento (10%)
- (k) Relación de Riesgo de Tasa de Interés Agregado máxima de no más del veinte por ciento (20%).
- (l) Relación de Brecha Máxima de Vencimiento de Moneda Extranjera de no menos que (es decir no más negativo que) menos ciento cincuenta por ciento (-150%).
- (m) La relación de Brechas Máxima de Vencimiento de Moneda Extranjera Negativas Agregadas de no menos que (es decir no más negativo que) menos doscientos por ciento (-200%);

29.4 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El 15 de marzo del 2013, el Banco suscribió un contrato de crédito bajo el programa de facilitación de Financiamiento al Comercio del BID para financiamiento al comercio, por un monto de US\$10.000.000, dividido en dos facilidades así:

| | |
|-------------|-----------------|
| Facilidad A | US\$ 5,000,000 |
| Facilidad B | 5,000,000 |
| | US\$ 10,000,000 |

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

El primer desembolso será de forma gratuita para el Banco, a condición de que no más de un (1) Prestamista participe. Los desembolsos posteriores tendrán un costo de US\$1,500 por el desembolso, con un máximo de cuatro (4) prestamistas. Cualquier prestamista adicional más allá de los cuatro (4) prestamistas le costará al Banco una cuota de US\$ 375 por Prestamista. Estos precios de estas tarifas pueden ser revisados y renegociado después del primer aniversario de la fecha de este Contrato.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

Si una Causal de Incumplimiento ocurre y continúa (ya sea voluntario o involuntario, o de los resultados de la operación de cualquier ley aplicable o en virtud de, o como resultado de cualquier acto u omisión por parte de cualquier autoridad o de otra manera), el BID podrá, mediante notificación al Banco, tomar una o todas de las siguientes acciones:

- a) Terminar- o suspender la Facilidad, con lo cual la facilidad se extinguirá inmediatamente o será suspendido;
- b) Declarar los préstamos o la parte de los préstamos que se especifique en la notificación (con intereses devengados sobre los mismos), y todas las demás obligaciones que se hayan vencido y pagadero inmediatamente, con lo cual los mismos serán exigibles y pagaderos de inmediato, sin necesidad de notificárselo y sin ningún tipo de presentación, demanda, protesto o notificación de ninguna clase, todos los cuales son por este medio renunciados expresamente por el Banco. a condición, sin embargo, que ante la ocurrencia de un Caso de Incumplimiento (insolvencia Eventos), entonces, ipso facto, el BID informará inmediatamente y automáticamente se dará por terminada la facilidad y se considerara cancelada y todos los préstamos y todas las demás obligaciones será inmediata y automática de vencimiento y pagaderos en su totalidad, sin previo aviso de cualquier tipo o naturaleza que se requiera;
- c) En la medida y en la forma prevista en dicha notificación, (a) requerir alBanco para asignar, transferir y entregar al BID (en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios al BID) todos y cada uno de los derechos, títulos e intereses sobre, para y con cargo a fondos del Prestatario, garantías, compromisos o derechos de reembolso recibida o por recibir, por parte del Prestatario de su cliente con respecto a, y/o el solicitante o beneficiario de cualquier y toda Operaciones Elegibles financiadas por cualquier préstamo, incluidos, sin limitación, los ingresos por exportaciones, el producto de las ventas nacional, pagares, evidencias de la deuda, así como cualquier otro colateral depositado por el cliente, solicitante o beneficiario a favor del Prestatario como garantía, y/o (b) requerir del Prestatario ceder, transferir y entregar a BID (en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios para el BID) cualquier otro colateral disponible Para ser asignado hasta el monto total equivalente a la suma de los Prestamos pendientes de reembolso y otras obligaciones, incluyendo, sin limitación, las garantías en el forma de una asignación de Tondos de los préstamos, valores u otros bienes; y Ejercer cualquier otro recurso que pueda estar disponible para el BID bajo cualquier Documento de Financiamiento o ley aplicable.

Los índices financieros requeridos al Banco son:

- (a). Una relación del patrimonio con el riesgo de activos ponderados de menor del diez por ciento (10%)
- (b). Una relación de activos líquidos con obligaciones a plazo corto de no menos de veinte y cinco por ciento (25%);
- (c). Una exposición agregada de una relación de un deudor único con el capital de no más del veinte por ciento (20%)
- (d). Una exposición agregada de la relación de un deudor único que es una parte relacionada con el capital de no menos del veinte por ciento (20%)

30. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

- a. **Indemnizaciones laborales** – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de

otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva. A partir de mediados de 2015, el porcentaje de reserva creada por el Banco es menor que el establecido por el regulador, ello se debe a que el Banco está aplicando el requerimiento establecido en la nueva Ley Marco de Protección Social.

b. **Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro**- El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la CNBS, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2e. De acuerdo con NIC39, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de la cartera y su monto es determinado como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de préstamos e intereses por cobrar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original de estos activos financieros.

Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con NIIF los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación del deterioro. Adicionalmente la práctica de la Comisión es cubrir las insuficiencias en las reservas mediante planes de constitución aplicables en el periodo en que son aprobados y no retroactivamente, al 31 de diciembre de 2017 tal como se especifica en la nota 6 se presenta una insuficiencia en la reserva de préstamos de L16,644,322.

De igual manera es importante mencionar que para la constitución de reservas el Banco además de reconocer un gasto en resultados del periodo, también utiliza las utilidades retenidas y aportes en efectivo realizados por los socios (Ver nota 6). De acuerdo a las NIIF, cuando existe un deterioro en la cartera este debe reconocerse en su totalidad como una pérdida en resultados.

c. **Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

d. **Devengo de intereses** – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

e. **Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos** – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la CNBS, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Pasivo Contingente

Pasivo Laboral Corriente

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalentes a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si estos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Pasivo Laboral Total

A partir de octubre de 2009, el Banco reconoce la provisión del Pasivo Laboral Total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009 emitida por la CNBS, la cual requiere que el Banco registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco registró una provisión por este concepto por L44,071,561 y L25,735,324, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el movimiento de la provisión del pasivo laboral total es como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo al principio del año | L 24,597,100 | L 9,535,840 |
| Gastos del año | 44,288,512 | 19,652,440 |
| Ajustes y traslados | | |
| Pago de prestaciones | (27,144,985) | (4,591,180) |
| Saldo al principio del año | <u>L 41,740,627</u> | <u>L 24,597,100</u> |

El 10 febrero de 2017 mediante oficio SBOUC-NO-41/2017 la Comisión solicitó al Banco la constitución del 40% del pasivo laboral conforme a lo indicado en la Resolución No.1378/08-09-2009 Lineamientos a ser Observados por las Instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del Pasivo Laboral. Mediante oficio GG-ARC-022-2017 con fecha 3 de marzo de 2017, el Banco informó a la Comisión que durante el mes de febrero de 2017 se habían constituido reservas por valor de L4,571,034, quedando pendiente constituir L9,142,067 para solventar la insuficiencia de L13,713,101, monto que se proyecta terminar de constituir en los meses de marzo y abril de 2017. Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2017 el Banco tiene reserva constituida por pasivo laboral por un monto L44,071,561, la cual equivale a la reserva requerida, por lo cual la reserva constituida no presenta insuficiencia a dicha fecha.

Impuesto Sobre la Renta

La Ley del Impuesto sobre la Renta según reforma del decreto No.278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagaran el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del periodo impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados. Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2017 al 2016 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión hasta por los últimos cinco años.

Demandas Promovidas contra el Banco

Producto de la constitución de un fideicomiso de Administración Garantía en el que el Banco Lafise fue fiduciario, se generó una demanda en contra del Banco, solicitándose la devolución de las comisiones pagadas al fideicomiso y solicitando la devolución de las sumas pagadas en concepto de abono a deuda a las Instituciones que realizaron el desembolso del préstamo (otros Bancos). El 7 de diciembre de 2011, el Juzgado dictó sentencia condenando a los bancos en proporciones a ser determinadas en fase de ejecución.

Con fecha 30 de mayo de 2014 en segunda instancia se resolvió contra los Bancos una demanda para el pago de daños y perjuicios, no determinándose aún el monto correspondiente a cada uno. La Administración del Banco no estuvo de acuerdo con dicha sentencia y con fecha 28 de agosto de 2015 se admitió recurso de Casación. Al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros el caso se mantiene en estas mismas instancias. Según los Abogados que manejan el caso, señalan que a pesar de las primeras sentencias en contra, consideran que en esta instancia es muy remota la posibilidad de perder el juicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros adicional al caso mencionado en el párrafo anterior, el Banco tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco o los resultados de operaciones futuras.

Contratos de Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por L13,279,053,794 y L13,371,631,597, respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L13,684,445 y L8,337,213, respectivamente.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

La información para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentó el 25 de abril de 2017 y la del período terminado el 31 de diciembre de 2017 debe ser presentada el 30 de abril de 2018, El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicios y Administración de Rentas (SAR).

32. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Garantías y aceptaciones bancarias | L 468,105,338 | L 457,017,829 |
| Cartas de crédito y créditos documentados | 200,487,960 | 338,454,883 |
| Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito | 699,859,754 | 846,773,122 |
| Márgenes por utilizar en líneas de crédito | <u>L 2,647,715,222</u> | <u>L 2,664,122,550</u> |
| Activos contingentes | L 4,016,168,274 | L 4,306,368,385 |
| Pasivos contingentes | <u>L (4,016,168,274)</u> | <u>L (4,306,368,385)</u> |

33. EVENTOS SUBSECUENTES

Al cierre de febrero de 2017 el Banco constituyó reservas contra aportes efectivo realizados por los socios por un monto de L 74,334,884, aportes que fueron aprobados por la Junta Directiva mediante acta No. 377 del 19 de enero de 2017, solventando así la insuficiencia presentada al cierre de diciembre de 2016. Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2017 el Banco tiene reservas constituidas por un monto L193,541,054 inferiores a la reserva requerida de L210,185,376, por lo cual se presenta una insuficiencia de L16,644,322.

34. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Administración el 4 de abril de 2018

INDICADORES FINANCIEROS IV TRIMESTRE

| | 2017 | 2016 |
|---|--------|---------|
| 1 - Morosidad | 1.81% | 2.19% |
| 2 - Índice de Adecuación de Capital (IAC) | 11.47% | 12.02% |
| 3 - Índice de Créditos con Partes Relacionadas | 0.85% | 0.99% |
| 4 - Calce de Plazos | | |
| Hasta 30 días combinado | -0.49 | -0.54 |
| 31 a 90 días combinado | -0.52 | -0.44 |
| 0 a 90 días combinado | -1.00 | -0.97 |
| 5 - Posición Moneda Extranjera | 5.39% | -15.72% |
| 6 - Índices de Rentabilidad | | |
| - Rendimiento Sobre el Patrimonio | 5.42% | 7.83% |
| - Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio | 0.28% | 0.33% |

| | | |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Suficiencia /Insuficiencia de Reserva | -16,644,322 | -45,091,258 |
|---------------------------------------|-------------|-------------|



COMPROMISO *sin fronteras*



LE RECORDAMOS QUE EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

VENCE EL 30 DE ABRIL

ESTAREMOS ATENDIÉNDOLE EN HORARIO ESPECIAL EN LAS SIGUIENTES AGENCIAS:

ZONA CENTRO

| Agencias | Horario |
|-----------------------------------|-------------------------|
| ■ Oficina Principal- Torre LAFISE | 9:00 a.m. - 8:00 p.m. |
| ■ Plaza Miraflores | 10:00 a.m. - 10:00 p.m. |
| ■ Cascadas Mall | 10:00 a.m. - 10:00 p.m. |
| ■ Autobanco Boulevard Suyapa | 10:00 a.m. - 8:00 p.m. |
| ■ City Mall | 10:00 a.m. - 10:00 p.m. |

ZONA NORTE

| Agencias | Horario |
|--|------------------------|
| ■ Autobanco Circunvalación-Oficina Principal | 9:00 a.m. - 8:00 p.m. |
| ■ City Mall | 10:00 a.m. - 9:00 p.m. |
| ■ Altara | 10:00 a.m. - 9:00 p.m. |
| ■ Progreso | 9:00 a.m. - 6:00 p.m. |
| ■ La Ceiba | 9:00 a.m. - 6:00 p.m. |

TODAS LAS DEMÁS AGENCIAS LE ATENDERÁN EN HORARIO NORMAL

También podrá realizar sus pagos en línea a través de la sucursal electrónica

Banc@Net

www.bancanet.hn



www.lafise.com



(504) 2237-4000 / 2552-2850

BANCO LAFISE, S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Marzo 2018
(Cifras en Lempiras)



| ACTIVOS | |
|--|-----------------------|
| DISPONIBLE | 2,556,121,498 |
| INVERSIONES FINANCIERAS | 1,110,099,352 |
| Entidades Oficiales | 1,095,693,116 |
| Disponibilidad Inmediata | - |
| Acciones y Participaciones | 8,100,000 |
| Instrumentos Financieros Derivados | - |
| Otras Inversiones | - |
| Rendimientos Financieros por Cobrar | 6,306,236 |
| Estimación por Deterioro Acumulado (-) | - |
| PRESTAMOS E INTERESES | 9,483,237,238 |
| Vigentes | 9,196,980,325 |
| Atrasados | 49,780,729 |
| Vencidos | 6,575,961 |
| Refinanciados | 239,102,106 |
| En Ejecución Judicial | 113,733,746 |
| Rendimientos Financieros por Cobrar | 79,138,543 |
| Subsidios sobre préstamos | - |
| Estimación por Deterioro Acumulado (-) | -202,074,172 |
| CUENTAS POR COBRAR | 142,360,776 |
| ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS | 498,426,533 |
| INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES | - |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN | - |
| PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO | 328,806,469 |
| Activos Físicos | 584,913,600 |
| Depreciación Acumulada | -253,726,913 |
| Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-) | -2,380,218 |
| OTROS ACTIVOS | 73,523,896 |
| TOTAL ACTIVOS | 14,192,575,762 |
| ACTIVOS CONTINGENTES | 4,030,025,531 |
| BALANCE | 18,222,601,293 |

| PASIVOS | |
|--|-----------------------|
| DEPÓSITOS | 10,138,713,696 |
| Cuenta de Cheques | 1,862,072,257 |
| De Ahorro | 3,218,790,668 |
| A Plazo | 5,014,916,344 |
| Otros Depósitos | 21,435,044 |
| Costo Financiero por Pagar | 21,499,383 |
| OBLIGACIONES BANCARIAS | 2,623,250,980 |
| Préstamos Sectoriales | 2,176,616,975 |
| Créditos y Obligaciones Bancarias | 436,648,281 |
| Instrumentos Financieros Derivados | - |
| Obligaciones por Activos Arrendados | - |
| Costo Financiero por Pagar | 9,985,724 |
| CUENTAS POR PAGAR | 74,061,658 |
| OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO | 313,960,387 |
| PROVISIONES | 53,421,576 |
| OTROS PASIVOS | 139,312,306 |
| TOTAL PASIVOS | 13,342,720,603 |
| PATRIMONIO NETO | |
| CAPITAL PRIMARIO | 700,000,000 |
| CAPITAL COMPLEMENTARIO | 47,783,109 |
| Reservas | 38,160,211 |
| Resultados Acumulados | 9,028,298 |
| Resultados Ejercicio | 594,600 |
| Otros | - |
| PATRIMONIO RESTRINGIDO | 102,072,050 |
| TOTAL PATRIMONIO | 849,855,159 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 14,192,575,762 |
| PASIVOS CONTINGENTES | 4,030,025,531 |
| BALANCE | 18,222,601,293 |

| BANCO LAFISE, S.A | |
|--|--------------------|
| ESTADO DE RESULTADO CONDENSADO | |
| Al 31 de Marzo 2018 | |
| (Cifras en Lempiras) | |
| PRODUCTOS FINANCIEROS | 364,535,933 |
| Intereses | 279,621,276 |
| Comisiones | 63,380,151 |
| Ganancias por Cambios de el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros | - |
| Ganancias por Ventas de Activos y Pasivos Financieros | - |
| Otros Ingresos | 21,534,506 |
| GASTOS FINANCIEROS | 217,235,280 |
| Intereses | 170,173,885 |
| Comisiones | 29,235,102 |
| Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros | - |
| Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros | - |
| Otros Gastos | 17,826,293 |
| UTILIDAD FINANCIERA | 147,300,653 |
| PRODUCTOS POR SERVICIOS | 28,921,046 |
| Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos | - |
| Ganancias por venta de Activos y Pasivos | 13,417,480 |
| Arrendamientos Operativos | 15,503,566 |
| GASTOS OPERACIONALES | 169,096,259 |
| Gastos de Administración | 116,938,102 |
| Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos | - |
| Pérdida en venta de Activos y Pasivos | - |
| Deterioro de Activos Financieros | 25,721,790 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 10,171,678 |
| Provisiones | - |
| Gastos Diversos | 16,264,689 |
| Utilidad de Operación | 7,125,440 |
| INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES | 1,902,858 |
| Utilidad antes del Impuesto sobre Renta | 9,028,298 |
| Impuesto sobre Renta | - |
| UTILIDAD NETA | 9,028,298 |

| INDICADORES FINANCIEROS I TRIMESTRE | | |
|---|-----------------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| 1 - Morosidad | 1.74% | 2.33% |
| 2 - Indice de Adecuación de Capital (IAC) | 11.09% | 12.16% |
| 3 - Indice de Créditos con Partes Relacionadas | 3.07% | 0.58% |
| 4 - Calce de Plazos | | |
| Hasta 30 días combinado | -0.66 | -0.43 |
| 31 a 90 días combinado | -0.59 | -0.56 |
| 0 a 90 días combinado | -1.25 | -0.98 |
| 5 - Posición Moneda Extrajera | 0.60% | -2.78% |
| 6 - Indices de Rentabilidad | | |
| - Rendimiento Sobre el Patrimonio | 4.89% | 11.06% |
| - Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio | 0.25% | 0.48% |
| Suficiencia /Insuficiencia de Reserva | L. -23,809,217 | L. 368 |

LIZZETH VILLATORO
Gerente General

EDWIN CARDONA
Auditor Interno

WILMER OCHOA
Contador General



BANCO LAFISE HONDURAS, S. A.
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de Marzo de 2018
(Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

| | |
|--|--------------|
| Intereses (neto) | 37,784,578 |
| Comisiones (neto) | 6,543,285 |
| Servicios (neto) | 5,417,068 |
| Pago por gastos de administración | -47,422,955 |
| Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto) | |
| Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto) | |
| Inversiones (neto) | 246,487,490 |
| Préstamos descuentos y negociaciones (neto) | 304,406,857 |
| Depositos (neto) | -270,150,216 |
| Venta de bienes recibidos en pago | 8,889,951 |
| Otros ingresos y egresos (neto) | 7,159,494 |

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación 299,115,553

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

| | |
|--|---------|
| Inversiones permanentes en acciones (neto) | |
| Dividendos recibidos | |
| Bienes muebles e inmuebles (neto) | -98,800 |
| Otras entradas y salidas de inversión (neto) | |

Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión -98,800

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

| | |
|---|-----------|
| Obligaciones financieras (neto) | 2,521,762 |
| Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto) | |
| Capital contable | |
| Otras entradas y salidas de financiación (neto) | |

Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación L. 2,521,762

Total Actividades Flujo de Efectivo L. 301,538,515

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo

| | |
|---|---------------|
| Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período | 2,254,582,983 |
| Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período | 2,556,121,498 |



COMPROMISO *sin fronteras*



LE RECORDAMOS QUE EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

VENCE EL 30 DE ABRIL

ESTAREMOS ATENDIÉNDOLE EN HORARIO ESPECIAL EN LAS SIGUIENTES AGENCIAS:

ZONA CENTRO

| Agencias | Horario |
|---------------------------------|-------------------------|
| Oficina Principal- Torre LAFISE | 9:00 a.m. - 8:00 p.m. |
| Plaza Miraflores | 10:00 a.m. - 10:00 p.m. |
| Cascadas Mall | 10:00 a.m. - 10:00 p.m. |
| Autobanco Boulevard Suyapa | 10:00 a.m. - 8:00 p.m. |
| City Mall | 10:00 a.m. - 10:00 p.m. |

ZONA NORTE

| Agencias | Horario |
|--|------------------------|
| Autobanco Circunvalación-Oficina Principal | 9:00 a.m. - 8:00 p.m. |
| City Mall | 10:00 a.m. - 9:00 p.m. |
| Altara | 10:00 a.m. - 9:00 p.m. |
| Progreso | 9:00 a.m. - 6:00 p.m. |
| La Ceiba | 9:00 a.m. - 6:00 p.m. |

TODAS LAS DEMÁS AGENCIAS LE ATENDERÁN EN HORARIO NORMAL

También podrá realizar sus pagos en línea a través de la sucursal electrónica

Banc@Net
www.bancanet.hn



www.lafise.com

(504) 2237-4000 / 2552-2850



[/bancolafisehn](https://www.facebook.com/bancolafisehn)

[@lafisehonduras](https://twitter.com/lafisehonduras)

www.lafise.com

CallCenter: 800-2220-4000

